

BOLETÍN DEL CIJ N° 16

DEL 1 AL 9 DE AGOSTO DE 2017

❖ CONVOCATORIAS:

- **ACTIVIDADES.....**[PÁG. 2](#)
- **AYUDAS Y SUBVENCIONES.....**[PÁG. 7](#)
- **BECAS.....**[PÁG. 10](#)
- **CURSOS.....**[PÁG. 18](#)
- **EMPLEO.....**[PÁG. 24](#)
- **PREMIOS Y CONCURSOS.....**[PÁG. 47](#)

Centro de Información Juvenil. Servicio de Juventud. Ayuntamiento de Sevilla.
Plaza Monte Pirolo s/n. Edificio Hispano Aviación. 41010 - Sevilla
Tífnos.: 955 47 36 14 / 29 / 20. Fax: 955 47 36 27
cij.juventud@sevilla.org

ACTIVIDADES**OCIO Y TIEMPO LIBRE**

Título: *2º SALÓN DEL MANGA, VIDEOJUEGOS Y CULTURA ASIÁTICA EN MONTILLA*

Convocante: ASOCIACIÓN CULTURAL "SOUTH PLAYERS"

Contacto: <http://www.southplayers.com>

Extracto:

La Asociación Cultural "SOUTH PLAYERS", está preparando el 2º Salón del Manga, Videojuegos y Cultura Asiática en Montilla. Un evento familiar y para todos los públicos en general, en el que se podrá disfrutar.

En esta Segunda Edición, habrá múltiples actividades, concursos, torneos, maquetas, mercado de artesanía, stands y artistas invitados (youtubers, cosplayers, etc).

La fecha del evento es el sábado 9 y domingo 10 de septiembre de 2017. El horario será de 11:00 a 21:00 horas ininterrumpidamente.

El lugar del evento es en el Centro de Interpretación de Arte y Vino: ENVIDARTE, con domicilio en Avenida José Padillo Delgado S/N. 14550 Montilla, (Córdoba).

El Precio de las entradas es de: 1 Día: 3€uros, 2 Días: 5€uros.

El pago de la entrada se hará íntegro en el acceso para grupos de South Manga.

Para un control de las entradas, se harán numeradas con el Nombre y Apellidos de cada asistente, y con una marca significativa sabiendo si es Mayor o menor de edad, y si la compra de la entrada es de 1 día (3€uros) o 2 días (5€uros). M - (mayor de edad), m - (menor de edad); 3: 1 día, 5: 2 días. Ejemplo: M-5

También se realizará una lista, para una mayor rapidez en el tiempo de acceso al Evento. En esa lista estará el número de la entrada, el Nombre y Apellidos, y la marca significativa. Las entradas se entregarán en el acceso al Evento.

Más información:

sprecursoshumanosyprensa@gmail.com

Página de Facebook: www.facebook.com/southmanga

Página Web: <http://www.southplayers.com>

Twitter: <https://twitter.com/SouthManga?lang=es>

Instagram: <https://www.instagram.com/southmanga/?hl=es>

Teléfono de contacto: 608 469 663

Dirección:

Asociación Cultural "SOUTH PLAYERS". Calle La Parra, 1. 14550 Montilla, (Córdoba)

Fuente: CORREO ELECTRÓNICO DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL "SOUTH PLAYERS"

Plazo hasta: 09/09/2017

ACTIVIDADES

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Título: *RUTAS GASTRONÓMICAS HUELVA GOURMET*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE HUELVA

Contacto: <http://www.huelvacapitalgastronomica.com/>

Extracto:

La iniciativa, denominada Huelva Gourmet, consiste en visitas guiadas gratuitas por las calles de Huelva con una temática específica: Tierra de Vinos, Huelva Dulce, Rincones Ibéricos y Mercados de Huelva. Cuenta con el apoyo de Turismo Andaluz y se enmarca en la programación de eventos de la Capitalidad Gastronómica.

Son cuatro rutas gratuitas que conjugan los recorridos turísticos por la ciudad con los productos más emblemáticos de la cocina onubense. Todas precisan de una reserva previa a través del teléfono 959251218 o del correo electrónico turismo@huelva.es. En todas ellas el punto de encuentro será en la entrada principal de la Casa Colón, junto a la Plaza del Punto. La duración de las visitas será de una hora y media como máximo, a excepción de la de 'Mercados de Huelva', que se podrá extender hasta las dos horas.

* La ruta '*Tierra de Vinos*' estará disponible todos los martes a las 21.00 en horario de verano (a las 20.00 en invierno), y en ella se realizará un recorrido por calles y zonas de la ciudad con establecimientos, tabernas y restaurantes vinculados con la amplia tradición bodeguera de Huelva.

* La ruta '*Rincones Ibéricos*' se concibe para conocer más sobre unos de los productos más característicos de la gastronomía onubense; los elaborados a partir del cerdo ibérico. Cada miércoles a las 21.00 en verano y a las 20.00 en invierno, los/as participantes se acercarán a calles de la capital donde poder degustar y comprar estos afamados productos.

* Para los más golosos, la ruta '*Huelva Dulce*' nos ilustrará sobre la rica historia confitera de la ciudad a través de sus elaboraciones más emblemáticas. Para ello, todos los jueves a las 19.00 en verano y a las 17.00 en invierno, se paseará por zonas donde encontrar confiterías, pastelerías y establecimientos con el mejor surtido de dulces onubenses.

* Los mercados de la capital ofrecen una variedad infinita de productos frescos; pescados de la costa, carnes ibéricas, vinos de la tierra, setas, frutas, hortalizas... En la ruta '*Mercados de Huelva*', se visitarán los mercados de El Carmen y San Sebastián cada viernes a las 11.00 de la mañana, con una duración de dos horas.

Fecha: Durante mes de agosto

Lugar: CASA COLÓN.

Dirección: Plaza del Punto, s/n. Huelva

Precio: Entrada gratuita

Teléfono: 959251218

Más información:

<http://www.elegirhoy.com/evento/congresos/rutas-gastronomicas-huelva-gourmet>

<http://www.huelvacapitalgastronomica.com/>

Fuente: EL GIRALDILLO

Plazo hasta: Durante mes de agosto

ACTIVIDADES

VARIOS

Título: *CONVOCATORIA DEL PRIMER ENCUENTRO DE CREACIÓN FOTOGRÁFICA DE ANDALUCÍA*

Convocante: AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Contacto: <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/aiicc/>

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 146 de 01/08/2017 se ha publicado la Resolución de 26 de julio de 2017, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convoca la presentación de solicitudes para participar en el Primer Encuentro de Creación Fotográfica de Andalucía.

El objeto de la presente convocatoria consiste en proceder a la selección de cuarenta creadores que desarrollen su labor en materia de fotografía para asistir al 1.er Encuentro de Creación Fotográfica de Andalucía, que tendrá lugar en la provincia de Almería, del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2017, ambos incluidos. Cada una de las personas seleccionadas deberá realizar en el certamen una intervención de quince minutos de duración en la que expondrá las líneas maestras del trabajo que viene desarrollando. Junto a las ponencias de los/as seleccionados/as, se programarán conferencias de reconocidos creadores que utilizan el lenguaje fotográfico como forma de expresión artística.

La información completa sobre el encuentro se podrá consultar en la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Dirección de Programas de Fotografía.

Podrán presentar su solicitud aquellas personas físicas, andaluzas o residentes en Andalucía, que desarrollen un trabajo fotográfico artístico o profesional, incluyendo también a comisarios o críticos de arte con interés en la creación fotográfica contemporánea de Andalucía. La solicitud deberá ser individual.

Los/as autores/as seleccionados/as tendrán derecho a asistir al certamen, facilitándose alojamiento y manutención, desde el martes 31 de octubre hasta mediodía del viernes 3 de noviembre. Se facilitará también transporte desde el lugar del certamen hasta Almería, ida y vuelta, para visitar la sede del Centro Andaluz de la Fotografía. En la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales se publicará el horario de las sesiones de trabajo.

Las solicitudes, dirigidas a la persona titular de la Dirección de la Agencia, se presentarán conforme al modelo que se publicará en la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales www.aiicc.es.

El plazo de presentación se inicia al día siguiente a la publicación de esta convocatoria en BOJA y finaliza el 15 de septiembre de 2017.

Más información:

http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/146/BOJA17-146-00003-13644-01_00118737.pdf

Las personas interesadas en la convocatoria podrán dirigir sus consultas y dudas sobre el procedimiento a la dirección de correo electrónico carmen.s.murillo@juntadeandalucia.es.

Fuente: BOJA Nº 146 DE 01/08/2017

Plazo hasta: 15/09/2017

ACTIVIDADES

VARIOS

Título: *DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, 12 DE AGOSTO*

Convocante: ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Contacto: <http://www.un.org/es/events/youthday/index.shtml>

Extracto:

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas, siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Ministros de la Juventud, celebrada en Lisboa del 8 al 12 de agosto de 1998, declaró el 12 de agosto como el Día Internacional de la Juventud.

Este año, el Día Internacional de la Juventud se centra en sus contribuciones a la prevención y la transformación de conflictos, así como a la inclusión, la justicia social y la paz sostenible.

El acto conmemorativo oficial del Día Internacional de la Juventud 2017 se celebrará en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York el viernes 11 de agosto. Organizado por la División de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA), en colaboración con el Grupo de Trabajo sobre la Juventud y la Consolidación de la Paz de la Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud, el acto se centrará en los aspectos del desarrollo social de la juventud, la paz y la seguridad.

Este tipo de actos tendrán lugar en todo el mundo. Desde aquí te animamos a organizar una actividad para celebrar el Día Internacional de la Juventud en tu localidad.

Más información:

Naciones Unidas. Día Internacional de la Juventud, 12 de agosto:

<http://www.un.org/es/events/youthday/index.shtml>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 12/08/2017

ACTIVIDADES

VARIOS

Título: *EURODESK.ES, LA NUEVA WEB DE MOVILIDAD INTERNACIONAL*

Convocante: EURODESK

Contacto: <http://www.eurodesk.es/>

Extracto:

Eurodesk.es es un nuevo portal online de información para jóvenes y técnicos de juventud, con el objetivo fundamental de difundir oportunidades y de acercar las oficinas Eurodesk a la gente joven. La nueva web quiere concienciar a los/as jóvenes sobre la existencia de numerosas oportunidades de movilidad en toda Europa.

Este servicio de información online cuenta con la inclusión de las 53 oficinas Eurodesk repartidas por toda España y la traducción de los programas de movilidad que más interesan a la gente joven.

Es una iniciativa totalmente gratuita, tanto para las organizaciones como para los y las jóvenes, a través de la que se promocionan ofertas transnacionales de cursos, intercambios, prácticas, premios, seminarios, actividades, etc.

Para las organizaciones y técnicos de juventud supone una ayuda para promover la movilidad europea entre su público objetivo. Se abre a todo tipo de organizaciones (públicas, privadas, con y sin ánimo de lucro) que quieran difundir sus programas, aunque el grupo objetivo principal es la red de multiplicadores cualificados de Eurodesk en España. Los/as jóvenes pueden buscar sus oportunidades de movilidad en este nuevo sitio, sin necesidad de estar registrados/as.

En definitiva, Eurodesk busca compartir oportunidades y para ello, ofrece de manera gratuita esta nueva plataforma, con el fin de que los/as jóvenes puedan encontrar oportunidades de movilidad europea de manera rápida y sencilla.

Más información:

<http://www.eurodesk.es/>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

[SUBIR](#)

AYUDAS Y SUBVENCIONES

EMPREENDEDORES

Título: *CAMPUS DE EMPREENDEDORES DE SEEDROCKET*

Convocante: SEEDROCKET

Contacto: www.seedrocket.com

Extracto:

Abierto el plazo de presentación de candidaturas para la XVIII edición del Campus de Emprendedores que celebrará SeedRocket, la aceleradora de startups TIC de referencia en España, del 13 al 16 de noviembre en Madrid.

Si tienes un proyecto emprendedor entre manos, estás de enhorabuena porque puedes presentarlo a la nueva edición. Para participar, los/as interesados/as tienen que inscribirse en este enlace:

<https://dealflow.seedrocket.com/registration/>, seleccionando la convocatoria del XVIII Campus de Emprendedores.

Los requisitos son que los proyectos tengan versión beta o prototipo, estén relacionados con el sector de Internet o de los dispositivos móviles, que busquen inversión para desarrollarla y tengan una clara visión global de crecimiento.

Los proyectos finalistas que consigan participar en el XVIII Campus de Emprendedores de SeedRocket no sólo accederán a formación impartida por emprendedores de éxito, sesiones de mentoring y encuentros con business angels, sino también a una financiación que, por segunda vez en la historia de este evento formativo, podrá alcanzar los 300.000 euros gracias a la coinversión por parte del fondo "SeedRocket 4 Founders Capital".

Fecha de celebración: del 13 al 16 de noviembre de 2017 en Madrid

Periodo de inscripción: del 20/07/2017 al 02/10/2017

Más Información:

* SeedRocket: Tlfno.: 93.551.62.84 / kasia@seedrocket.com / www.seedrocket.com

* Trescom Comunicación: Tlfnos.: 91.411.58.68 / 645.41.92.90 / E-mail: florita.vallcaneras@trescom.es
ana.vazquez@trescom.es

http://www.injuve.es/sites/default/files/convocatorias/campus_de_emprendedores_de_seedrocket.pdf

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 02/10/2017

AYUDAS Y SUBVENCIONES

EMPREENDEDORES

Título: *GUÍA DINÁMICA DE AYUDAS E INCENTIVOS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS*

Convocante: DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Contacto: <http://www.ipyme.org>

Extracto:

La Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa presenta la Guía Dinámica de Ayudas e Incentivos Nacionales para la creación de empresas. El término “dinámica” indica que esta Guía está permanentemente actualizada y contiene información sobre ayudas e incentivos dirigidos a emprendedores y emprendedora con plazo de solicitud abierto. Este es el valor añadido que la diferencia de las guías publicadas por otras organizaciones.

La metodología para conseguir este resultado se basa en que la Guía se genera en el momento en que se descarga. Cuando se activa el botón de descarga se pone en marcha un procedimiento de acceso a la base de datos de ayudas e incentivos seleccionando las ayudas que en ese momento tienen el plazo de solicitud abierto. A continuación el resultado obtenido se adapta a un diseño específico y se muestra al usuario en formato PDF.

Esta Guía recoge todas las ayudas e incentivos destinados a la creación de empresas, otorgados y convocados por la Administración General del Estado, Administraciones Autonómicas, Administraciones Locales y otros organismos públicos.

La Guía tiene carácter meramente informativo, por ello, la DGIPYME no se hace responsable de los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar como consecuencia de algún error en la transcripción de la información. Se facilitan, a estos efectos, enlaces a los boletines oficiales. Aconsejamos su consulta antes de iniciar cualquier procedimiento.

La Guía está organizada por Comunidades Autónomas y sectores productivos. También se contemplan las ayudas que afectan al ámbito geográfico nacional. Dentro de cada Comunidad Autónoma se muestra, inicialmente, un listado con todas las ayudas y a continuación aparecen las fichas con la información de cada una. En dicho listado, pinchando sobre el título se accede directamente a la información detallada de la ayuda elegida. Al final de este detalle y pulsando en “volver”, se navega de nuevo al listado.

La información de las fichas está estructurada en los siguientes campos de información:

Referencia: Número que identifica la ayuda y que figura también en el listado general para facilitar la lista con las fichas. **Título:** Describe la convocatoria de la ayuda. **Organismo:** Organismo convocante. **Sector:** Sector económico al que afecta la ayuda. **Subsector:** Clasificado dentro de cada sector. **Ámbito geográfico:** Al que afecta la ayuda. **Tipo:** Modalidad financiera en la que se instrumenta la ayuda (subvención, préstamo, crédito...). **Destinatarios:** empresas u organizaciones a las que se dirige la ayuda. **Plazo de solicitud:** Fecha límite de la solicitud de la ayuda. **Referencias de la publicación:** Relación de las disposiciones legales que regulan la ayuda.

Fecha de cierre: 31/12/2017

Más información:

<http://www.fue.es/innovacion/index.asp?id=99>

Guía: <http://www.ipyme.org/layouts/15/ipyme/guiaayudascreacionempresas.aspx>

Fuente: PÁGINA WEB DE FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

Plazo hasta: 31/12/2017

AYUDAS Y SUBVENCIONES**ESTUDIANTES****Título:** *TARJETAS DE TUSSAM PARA ESTUDIANTES: MENSUAL Y SEPTIEMBRE-JULIO***Convocante:** TUSSAM. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**Contacto:** www.tussam.es**Extracto:**

La tarjeta estudiante es un título de viaje nominativo, personal e intransferible, válido entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de julio de 2018 (ambos inclusive).

Te permitirá usar el transporte público de TUSSAM de manera ilimitada (excepto servicios especiales y Aeropuerto).

Es una tarjeta dirigida a personas que, en el curso académico 2017/2018, estén matriculadas en la ESO, Bachiller, Formación Profesional, Universidad, enseñanzas artísticas, idiomas, educación especial y de personas adultas.

Existen dos tipos:

- *Tarjeta estudiante septiembre-julio*: válida para todo el curso académico 2017/2018 (desde 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de julio de 2018 ambos inclusive). Ampliar información:

http://www.tussam.es/fileadmin/uploads/pdf/TARIFAS/ANO_2017/20170608_Informacion_adicional_tarjeta_estudiante_septiembre-julio.pdf

- *Tarjeta estudiante mensual*: válida por meses naturales entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de julio de 2018 ambos inclusive, siempre que se realice la correspondiente recarga mensual (para el mes que se use). Ampliar información:

http://www.tussam.es/fileadmin/uploads/pdf/TARIFAS/ANO_2017/20170608_Informacion_adicional_Tarjeta_Estudiente_mensual.pdf

Documentación a aportar:

* Fotocopia del NIF, NIE o pasaporte.

* Fotografía en color.

* Matrícula del curso académico.

* Para tarjeta estudiante septiembre-julio: comprobante bancario del pago del importe de la tarjeta y gastos de tramitación y activación.

* Para tarjeta estudiante mensual: en el momento de la recogida de la tarjeta se efectuará el pago de la recarga y de los gastos de tramitación y activación.

¿Dónde y cuándo la puedes solicitar?

A partir del 21 de agosto a través de www.tussam.es o en los Puntos de Atención al Ciudadano.

Tarifa:

- Tarjeta estudiante septiembre-julio: 190€ por todo el curso académico (*) (posibilidad de pago fraccionado en 2 plazos)

- Tarjeta estudiante mensual: 19€ / mes natural (*) (recárgala en www.tussam.es)

(*) Las personas interesadas abonarán 2€ en concepto de tramitación y activación de la tarjeta.

Más información:

Tlfno.: 955 010 010

www.tussam.es

<http://www.tussam.es/index.php?id=192>

Fuente: PÁGINA WEB DE TUSSAM**SUBIR**

BECAS

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Título: *BECAS FARO*

Convocante: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Contacto: <http://www.becasfaro.es/>

Extracto:

FARO es un programa promovido y financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España cuyo propósito es fomentar la movilidad de estudiantes de últimos cursos de todas las universidades españolas mediante la realización de prácticas formativas de calidad en empresas ubicadas en Europa, Estados Unidos y Canadá y en empresas españolas o multinacionales de Asia y Oceanía.

Destinatarios/as:

- Estudiantes españoles y extranjeros menores de 30 años, con residencia legal en España y que estén cursando estudios en una universidad española.
- Estar matriculados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de un título de Grado, Licenciatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica, y haber superado un mínimo del 70 por ciento de los créditos necesarios para la obtención de dicho título.
- Estudiantes que lleven a cabo un proyecto de fin de carrera establecido en planes de estudios universitarios oficialmente reconocidos.
- Los/as candidatos/as deberán cumplir con los requisitos de entrada y estancia exigidos en los países de destino, previamente a su incorporación.
- No podrán haber sido beneficiarios/as con anterioridad de una beca de Movilidad (Argo, Faro, Integrants), o cualquier otra ayuda financiada por Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el mismo objeto o finalidad.
- No serán susceptibles de participar en esta convocatoria los/as estudiantes de otro tipo de Enseñanzas Superiores como son las impartidas en los Conservatorios Superiores de Música o las Escuelas de Artes, los denominados títulos propios o títulos universitarios u homologaciones cursadas otros países.

El programa FARO tiene una duración de tres años, y se va a desarrollar entre 2015 y 2018 siendo la fecha límite inicio de las estancias el 31 de diciembre de 2017. La asignación de ayudas se producirá de manera continuada durante dicho periodo, y la duración de las estancias es de entre 5 y 6 meses.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 30/12/2017

Más información:

La entidad colaboradora facilitará la tramitación de visados y permisos, seguros de viaje y pagos a la Seguridad Social. Deberá tramitar las pertinentes altas y bajas y abonar la cuantía correspondiente al coste de cada becario/a a la Tesorería General de la Seguridad Social. Este gasto irá con cargo a la financiación concedida por el Ministerio en la convocatoria.

<http://www.becasfaro.es/>

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 30/12/2017

BECAS

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y DE CICLOS DE GRADO SUPERIOR

Título: *CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA FORMACIÓN SUPERIOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD*

Convocante: FUNDACIÓN PRIVADA PREVENT

Contacto: <http://www.fundacionprevent.com>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 180 de 31/07/2017 se ha publicado la XI Convocatoria de Becas a la formación superior de personas con discapacidad de la Fundación Prevent.

Se convoca, mediante procedimiento abierto, la adjudicación de ayudas a estudiantes universitarios y de ciclos de grado superior con discapacidad.

Pueden ser beneficiarios/as de las becas los/as estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

El plazo de presentación de solicitudes será de las 09:00 h. del 1 de septiembre, a las 14:00 h. del 13 de octubre de 2017.

Plazo hasta: 13/10/2017

Las bases por las que se regula esta convocatoria se pueden consultar en la siguiente página web:
<http://www.fundacionprevent.com>

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/07/29/pdfs/BOE-B-2017-46469.pdf>

Fuente: BOE Nº 180 DE 31/07/2017

Plazo hasta: 13/10/2017

BECAS**LICENCIATURA / DIPLOMATURA / GRADO**

Título: *CONVOCATORIA DE 5 BECAS EN FORMACIÓN DE POSTGRADO EN DEPORTE Y SALUD*

Convocante: AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

Contacto: <http://www.aepsad.gob.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 181 de 31/07/2017 se ha publicado el Extracto de la Resolución de 20 de julio de 2017, de la Dirección de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, por la que se convocan becas de formación de postgrado en el Departamento de Deporte y Salud de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte para el año 2017.

Objeto: Concesión de cinco becas para la formación teórica y práctica de postgrado en las actividades que se realizan en el Centro de Medicina del Deporte del Departamento de Deporte y Salud de la AEPSAD:

- Una beca en la Unidad de Psicología. Licenciados/Graduados en Psicología.
- Una beca en la Unidad de Fisioterapia. Diplomados/Graduados en Fisioterapia.
- Dos becas en la Unidad de Control del Rendimiento. Licenciados/Graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Una beca en la Unidad de Endocrinología y Nutrición. Diplomado/Graduado en Nutrición Humana y/o Dietética.

Requisitos:

- Poseer la nacionalidad española o la de un país miembro de la Unión Europea o pertenecer a un Estado signatario del Acuerdo sobre Espacio Económico Europeo. Ser residente en España en el momento de incorporarse a la beca y poseer plena capacidad de obrar.

- Titulaciones requeridas:

- * Licenciatura/ Grado en Psicología para la beca en la Unidad de Psicología.
- * Diplomatura/ Grado en Fisioterapia para la beca en la Unidad de Fisioterapia.
- * Licenciatura/ Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte para las becas en la Unidad de Control del Rendimiento.
- * Diplomatura/ Grado en Nutrición Humana y/o Dietética para la Unidad de Endocrinología y Nutrición.

La fecha de finalización de los estudios solicitados, no podrá ser anterior al curso académico 2011/2012.

Cuantía: El importe total de esta convocatoria asciende a la cantidad de 72.000 euros.

El plazo de presentación de instancias se iniciará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el "Boletín Oficial del Estado" y finalizará transcurridos 20 días naturales. Plazo hasta: 21/08/2017.

Más información:

Boletín Oficial del Estado nº 181 de 31/7/2017: <https://www.boe.es/boe/dias/2017/07/31/pdfs/BOE-B-2017-46684.pdf>

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>

Teléfono: (+34) 91 758 57 50

Dirección: Plaza de Valparaíso 4, 28016 Madrid.

Email aepsad@aepsad.gob.es

<http://www.aepsad.gob.es/>

Fuente: BOE N° 181 DE 31/07/2017

Plazo hasta: 21/08/2017

BECAS**LICENCIATURA / GRADO**

Título: *BECAS DE PRÁCTICAS DE TRADUCCIÓN EN EL PARLAMENTO EUROPEO PARA GRADUADOS UNIVERSITARIOS*

Convocante: PARLAMENTO EUROPEO

Contacto: <http://www.europarl.europa.eu>

Extracto:

El Parlamento Europeo ofrece becas de traducción en su Secretaría para contribuir a la formación profesional de los/as jóvenes y a la comprensión del funcionamiento de la institución.

Requisitos:

- Ser ciudadano/a de un Estado miembro de la UE o de un país candidato;
- Tener 18 años o más en el día de inicio del período de prácticas;
- Haber obtenido, antes de la fecha límite, un título universitario que cursa estudios de una duración mínima de tres años;
- Tener un conocimiento perfecto de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea o de la lengua oficial de un país candidato y un conocimiento profundo de otras dos lenguas oficiales de la UE;
- Que no se les haya concedido ningún otro período de prácticas o hayan estado en un empleo remunerado durante más de cuatro semanas consecutivas a expensas del presupuesto de la Unión Europea.

Los cursos de traducción se asignan a Luxemburgo.

A título indicativo, en 2016 la beca representa 1 252,62 euros mensuales.

La duración de este período de prácticas es de tres meses. Excepcionalmente, pueden prorrogarse por un período máximo de tres meses.

Períodos de prácticas y fechas límite de presentación de las candidaturas:

- * Comienzo de las prácticas 1 de enero: periodo de inscripción 15 de junio - 15 de agosto (medianoche)
- * Comienzo de las prácticas 1 de abril: periodo de inscripción 15 de septiembre - 15 de noviembre (medianoche)
- * Comienzo de las prácticas 1 de julio: periodo de inscripción 15 diciembre - 15 febrero (medianoche)
- * Comienzo de las prácticas 1 de octubre: periodo de inscripción 15 de marzo - 15 de mayo (medianoche)

La próxima fecha límite de presentación de solicitudes: 15/08/2017

Más información:

Antes de presentar la solicitud, lea las Normas Internas que rigen los Trainees de Traducción:

http://www.europarl.europa.eu/pdf/traineeships/20130314_translation_rules_en.pdf

<http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/20150201PVL00047/Traineeships>

<http://www.europarl.europa.eu/aboutparliament/en/007cecd1cc/Traineeships.html>

European Parliament - Translation Traineeships Service. L-2929 Luxembourg

Email: dgtrad.translationtraineeships@europarl.europa.eu

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 15/08/2017

BECAS

LICENCIATURA / GRADO

Título: *BECAS DE PRÁCTICAS EN LA COMISIÓN EUROPEA*

Convocante: COMISIÓN EUROPEA

Contacto: <https://ec.europa.eu>

Extracto:

La Comisión Europea (y algunos órganos y organismos ejecutivos de las instituciones europeas como, por ejemplo, el Servicio Europeo de Acción Exterior o la Agencia Ejecutiva para la Competitividad y la Innovación) organiza dos veces al año períodos de formación continua de cinco meses para los graduados universitarios.

Los períodos de formación comienzan el 1 de marzo y el 1 de octubre de cada año.

Los/as becarios/as recibirán una subvención mensual de aproximadamente 1.159,40 euros y el reembolso de los gastos de viaje.

El seguro de accidente y de salud también se proporcionará.

El programa de prácticas está abierto a graduados universitarios de todo el mundo que tengan:

- Grado de al menos 3 años de estudio (mínimo de licenciatura);
- Muy buen conocimiento del inglés o francés o alemán (nivel C1 / C2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas);
- Muy buen conocimiento de una segunda lengua oficial de la UE (necesaria para los nacionales de los países de la UE).

Plazo: 31 de agosto de 2017 (para la sesión de prácticas de marzo a julio de 2018).

Más información: https://ec.europa.eu/stages/home_en

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 31/08/2017

BECAS

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE BECA FUNDACIÓN MARÍA CRISTINA MASAVEU PETERSON*

Convocante: MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Contacto: https://www.museodelprado.es/museo - museo_empleos_y_becas

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 184 de 03/08/2017 se ha publicado el Extracto de la Resolución de 20 de julio de 2017 del Museo Nacional del Prado por la que se convoca una beca Fundación María Cristina Masaveu Peterson.

El objeto de la presente Resolución, es la convocatoria de una beca Fundación María Cristina Masaveu Peterson - Museo del Prado, que contribuya a la formación de investigadores y especialistas en el Área de Conservación de Pintura Flamenca y Escuelas del Norte hasta 1.700. La beca se destinará a ayudar en la labor del Jefe del Área de Pintura Flamenca y Escuelas del Norte con especial dedicación a la investigación.

Titulación requerida: Grado universitario o equivalente en Historia del Arte finalizada en el curso 2007-2008 o fecha posterior. Los expedientes académicos con valoración media inferior a notable o equivalente en créditos serán desestimados.

Haber cursado o estar cursando estudios de doctorado en Historia del Arte o disciplinas de Humanidades afines. No haber sido beneficiario/a con anterioridad a esta convocatoria de la beca "Museo del Prado".

La beca tendrá una duración de doce meses (12) consecutivos y será financiada en su totalidad por la Fundación María Cristina Masaveu Peterson. La cuantía de las becas se fija en 18.000 €. La persona seleccionada recibirá dicha cantidad del Museo del Prado en pagos mensuales vencidos durante su duración.

Las solicitudes se presentarán, en el plazo de quince días hábiles (15) a contar desde el día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Plazo hasta: 25/08/2017

La presentación de solicitudes se realizará en el Registro del Organismo Público Museo Nacional del Prado, calle Ruiz de Alarcón nº 23, planta baja de Madrid, horario de lunes a viernes de 9.00 a 14.00h, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Todas las solicitudes deberán ir dirigidas al Director del Museo Nacional del Prado, Museo Nacional del Prado, C/ Ruiz de Alarcón, 23. 28014 Madrid. Se podrán presentar igualmente en la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o en los registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de PACAP.

Los/as aspirantes que presenten su solicitud en papel en las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, deberán adelantar al Museo del Prado, la solicitud completa con el sello acreditativo de la fecha de presentación, por correo electrónico a: registro.general@museodelprado.es

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/03/pdfs/BOE-B-2017-47180.pdf>

<https://www.museodelprado.es/museo/beca/resolucion-del-20-de-julio-de-2017-del-museo/edf20da0-9008-4cdb-8ae4-6a7984849315>

Fuente: BOE Nº 184 DE 03/08/2017

Plazo hasta: 25/08/2017

BECAS**LICENCIATURA / GRADO**

Título: *CONVOCATORIA DE BECAS 2017/2018 PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES EN MBA EN ESCUELA DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS ESPAÑOLAS.*

Convocante: FUNDACIÓN INTERNACIONAL IESE

Contacto: <http://www.fiiese.org/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 184 de 03/08/2017 se ha publicado el siguiente Anuncio de convocatoria de becas: La Fundación Internacional IESE ha abierto la convocatoria de becas 2017/2018 para la formación de jóvenes con excelente nivel académico en programa MBA de dos años de duración en las mejores escuelas de dirección de empresas españolas.

Las bases y formularios pueden consultarse en www.fiiese.org.

La Fundación sólo otorgará la beca después de la confirmación del Comité de admisiones de que la persona candidata ha sido aceptada en la escuela de negocios.

Requisitos:

- Una licenciatura o equivalente.
- La excelencia académica demostrable por una transcripción universitaria y GMAT.
- Alto nivel de inglés (TOEFL), se valorará conocimientos de otras lenguas.
- Un compromiso comprobado con el desarrollo social y una sensibilidad particular a los valores humanistas.
- Trabajo como voluntario o trabajo para organizaciones sin fines de lucro con valores similares a la fundación será un activo.
- Experiencia de liderazgo demostrado y fuertes habilidades de comunicación.

Las personas interesadas deben completar el formulario de solicitud proporcionado por la Fundación y presentar los siguientes documentos e información:

- Detalles personales.
- Fotocopia de su tarjeta Nacional de identificación o pasaporte.
- C.V.
- Transcripciones.
- Puntuaciones del GMAT y/o pruebas de idioma y puntuaciones.
- Un ensayo que justifique su candidatura para la adjudicación. En particular, esto debería explicar su motivación y aptitudes.
- Dos cartas de recomendación.

Las personas candidatas deben presentar su solicitud a la sede de la Fundación Internacional del IESE en Madrid por correo ordinario o por correo electrónico:

Plazo hasta: 31/08/2017

Más información:

The IESE International Foundation. Camino Cerro del Águila, 3 - 28023 Madrid

info@fiiese.org

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/03/pdfs/BOE-B-2017-47194.pdf>

<http://www.fiiese.org/programa-becas/>

http://www.fiiese.org/wp-content/uploads/2016/02/FIIESE_MBA_Scholarship_2016.pdf

<http://www.fiiese.org/>

Fuente: BOE N° 184 DE 03/08/2017

Plazo hasta: 31/08/2017

BECAS

VARIOS

Título: *BECAS FUNDACIÓN SCHWARZKOPF YOUNG EUROPE PARA VIAJAR A ALEMANIA*

Convocante: FUNDACIÓN SCHWARZKOPF YOUNG EUROPE

Contacto: <http://schwarzkopf-stiftung.de>

Extracto:

Con estas becas para viajar, la Fundación Schwarzkopf Young Europe quiere dar a los/as jóvenes la oportunidad de viajar y explorar Europa. Les ofrece la oportunidad de conocer los acontecimientos culturales o políticos actuales del país elegido.

La beca para viajar a Alemania asciende a 550 euros. 400 euros se pagarán al inicio del viaje y 150 € después de presentar el informe.

Requisitos:

Los participantes deben tener entre 18 y 26 años de edad y ser ciudadano de uno de los países de Europa.

Los plazos para las solicitudes son hasta el 1 de septiembre.

El viaje tiene que ser planeado y realizado únicamente por el receptor y debe durar un mínimo de tres y un máximo de seis semanas.

Las solicitudes y los informes deben presentarse en alemán o en inglés.

Fecha fin de inscripción: 01/09/2017

Más información.

<http://leonjoven.net/becas-viajar-alemania/>

<http://schwarzkopf-stiftung.de/wordpress/wp-content/uploads/2013/03/Travel-grants-conditions2.pdf>

Fuente: BOLETÍN EL TAM TAM

Plazo hasta: 01/09/2017

[SUBIR](#)

CURSOS

COMERCIO EXTERIOR

Título: *CURSO “GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OPERACIONES INTERNACIONALES”*

Convocante: PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Contacto: <http://www.prodetur.es>

Extracto:

Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “Gestión administrativa de operaciones internacionales”. Se desarrollará en Dos Hermanas (Sevilla) desde el 26 de septiembre hasta el 9 de noviembre de 2017.

Objetivos: Ofrecer los conocimientos necesarios para iniciarse en técnicas de comercio exterior. Proporcionar conocimientos y prácticas necesarias que permitan desarrollar los trabajos administrativos básicos que requiere toda actividad de importación y exportación. En este sentido los participantes podrán llevar a cabo procesos administrativos de importación y exportación mediante el módulo de operaciones internacionales que proporciona la Plataforma de Simulación de Prodetur.

Programa: 1.- Operaciones Internacionales. 2.- El Comercio Internacional y organismos internacionales. 3.- Documentos comerciales en las operaciones de Comercio Internacional. 4.- Logística y Transporte Internacional. 5.- Incoterms 2010. 6.- Gestión Aduanera.

Ponente: Arturo Clark

Destinatarios/as: El perfil de los/as beneficiarios/as atiende principalmente a empresarios/as y profesionales que deseen mejorar sus habilidades de gestión, actualizar conocimientos, modernizar sistemas y afrontar nuevas líneas de negocio, así como personas desempleadas que necesiten optimizar su capacidad profesional y empleabilidad. En ambos casos, las personas participantes deberán poseer formación y/o experiencia en materia de gestión administrativa y conocimientos del idioma inglés.

Contacto: Isabel de la Vega Gallardo. Tfno.: 954 48 66 68; E-mail: ivega@prodetur.es

Asistencia: Presencial

Fecha de fin de inscripción: 19/09/2017

Formulario de inscripción: <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/gestion-operaciones-internacionales-doshermanas2017/formulario-inscripcion.html>

Lugar de celebración: Edificio Parque de I+D Dehesa de Valme. C/ Miguel Manaute Humanes s/n. Dos Hermanas (Sevilla)

Fechas: 26 y 28 de septiembre, 3, 5, 10, 17, 19, 24, 26 y 31 de octubre, 2, 7 y 9 de noviembre de 2017.

Horario: de 16:30 h. a 20:45 h.

Nº de horas: 50 horas.

Más información:

<http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/gestion-operaciones-internacionales-doshermanas2017/evento-0005.html>

Prodetur. C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla. Tfno.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es; <http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Plazo hasta: 19/09/2017

CURSOS**EMPRESA****Título:** *CURSO “ESTRATEGIAS Y MODELOS DE NEGOCIOS TURÍSTICOS PARA EMPRENDER”***Convocante:** PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Contacto:** <http://www.prodetur.es>**Extracto:**

Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “Estrategias y modelos de negocios turísticos para emprender”. Se desarrollará en El Castillo de las Guardas, desde el 2 hasta el 10 de octubre de 2017.

Objetivos: Diseñar, validar y desarrollar un modelo de negocio con estrategias innovadoras y definir una propuesta de valor para tus clientes por la que estén dispuestos a pagar; aprender sobre finanzas, internet y "social media" para desarrollar y potenciar tu modelo de negocio.

Programa:

- Diseño de nuevos modelos de negocio para el turista del siglo XXI
- Técnicas para validar mi idea de negocio en el Turismo
- Modelos de negocio exitosos hoy en el sector
- Diseñando el modelo desde el cliente
- Journey map para el turista digital
- La propuesta de valor y la solución al problema

Ponente: Javier Camacho Mateos**Destinatarios/as:** Autónomos/as, empresarios/as, emprendedores/as, empleados/as y desempleados/as que quieran adquirir conocimientos en el diseño y gestión de negocios turísticos.**Contacto:** M^a Ángeles Illán. E-mail: maillan@prodetur.es. Tfno.: 954486815**Asistencia:** Presencial**Fecha de fin de inscripción:** 25/09/2017**Formulario de inscripción:** <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/estrategias-modelos-negocios-castillodelasguardas-2017/formulario-inscripcion.html>**Lugar de celebración:** Edificio Municipal calle Toro. C/ Toro, s/n. El Castillo de las Guardas (Sevilla)**Fechas:** 2, 3, 4, 5, 9 y 10 de octubre**Horario:** De 16:30 a 20:30 horas**Nº de horas:** 24 horas lectivas**Más información:**

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla

Tfno.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es<http://www.prodetur.es>**Fuente:** BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Plazo hasta:** 25/09/2017

CURSOS**EMPRESA****Título:** *CURSO “HABILIDADES DE GESTIÓN: PLAN DE NEGOCIO EN PYMES”***Convocante:** PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Contacto:** <http://www.prodetur.es>**Extracto:**

Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “Habilidades de Gestión: Plan de Negocio en PYMES”. Se desarrollará en Mairena del Aljarafe, desde el 2 hasta el 11 de octubre de 2017.

OBJETIVO: Adquirir los conocimientos para elaborar un plan de negocio, con sus elementos, estructura y características. Proporcionar formación e información a los alumnos para que éstos lleguen a materializar los conocimientos y técnicas adquiridas en prácticas aplicables a su entorno de trabajo desde el mismo día en que termina la formación.

PROGRAMA:

1. Conceptos iniciales Imprescindibles: Rompiendo ideas. Creatividad e innovación de verdad. Dirección de proyectos. Viabilidad. Tipos de viabilidad
2. Marketing: Producto Servicio. Precio. Competencia. Compras. Previsiones. Publicidad.
3. Recursos Humanos: Organigramas. Profesiograma. Costes laborales. Seguridad Social. Dirección de personas.
4. Jurídico y aperturas: Elección de formas jurídicas. Trámites legales. Elección de local. Licencias.
5. Económico Financiero: Análisis de Inversiones. Análisis de Financiación. Balance inicial. Cuenta de Resultados. Cash Flow.
6. Generar ideas de negocio: Ideas y oportunidades empresariales. Las fuentes de ideas empresariales. Madurando la idea

PONENTE: Vicente Franco Rivero

Destinatarios: Empresarios y emprendedores.

Contacto: Mayte Saavedra García. Tlfno.: 954 48 68 90. E-mail: msaavedra@prodetur.es

Asistencia: presencial.

Fecha de fin de inscripción: 25/09/2017.

Formulario de inscripción: <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/habilidades-gestion-mairenadelaljarafe-2017/formulario-inscripcion.html>

Lugar de celebración: Edificio SODEFESA. C/ Artesanía, nº. 23. Parque PISA. Mairena del Aljarafe

Fechas: 2, 3, 4, 9, 10 y 11 de octubre de 2017

Horario: De 16:30 a 20:45 h.

Nº de horas: 24 horas.

Más información:

Prodetur. C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla

Tlfno.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es; <http://www.prodetur.es>**Fuente:** BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Plazo hasta:** 25/09/2017

CURSOS**EMPRESA****Título:** *CURSO “INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PYME”***Convocante:** PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Contacto:** <http://www.prodetur.es>**Extracto:**

Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “Internacionalización de la Pyme”. Se desarrollará en Arahal (Sevilla) desde el 5 de octubre hasta el 9 de noviembre de 2017.

La internacionalización de la empresa se ha consolidado como el proceso para garantizar su supervivencia y sostenibilidad. El reto de la salida al exterior presenta unas barreras particulares para la PYME pero a la vez un mundo lleno de oportunidades. La materia de este curso acercará al alumnado a la identificación de estas barreras y como solventarlas para aprovechar la oportunidad de un enorme mercado donde encontrar auténticos nichos que posibiliten un crecimiento sostenido que sería imposible en un mercado local.

Objetivo: Crear oportunidad de intercambios en el ámbito internacional y fomentar la emergencia de nuevos empresarios con vocación internacional, y generar valor para la economía y empresas españolas promoviendo su proceso de internacionalización.

Programa:

1.- Introducción al mercado internacional. 2.- diagnóstico de la capacidad exportadora. 3.- El estudio de mercado. 4.- El plan estratégico de internacionalización. 5.- Trámites y documentos internacionales. 6.- Incoterms. 7.- Contratos. 8.- Medios de pago internacionales. 9.- Fiscalidad internacional. 10.- Apoyos y financiación a la internacionalización. 11.- La licitación internacional.

Se puede ver el contenido de cada módulo en <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/internacionalizacion-pyme-arahal-2017/evento-0009.html>

Ponente: Iván Tomás ballester Moreno**Destinatarios/as:** Curso dirigido preferentemente a empleados/as, autónomos/as, empresarios/as y emprendedores/as que quieran crear la oportunidad de intercambios en el ámbito internacional y fomentar la emergencia de la vocación internacional.**Contacto:** Inmaculada Bascón Alcaide. E-mail: ibascon@prodetur.es. Tlfno.: 954466866**Asistencia:** presencial**Fecha de fin de inscripción:** 24/09/2017**Formulario de inscripción:** <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/internacionalizacion-pyme-arahal-2017/formulario-inscripcion.html>**Lugar de celebración:** Casa de la Cultura. Aula Sevilla. C/ Doña Luisa, nº 1. Arahal (Sevilla)**Fechas:** 5, 11, 19, 26 octubre, 2 y 9 de noviembre de 2017**Horario:** De 15:45h. a 20:00h.**Nº de horas:** 24 horas**Más información:****Prodetur.** C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla**Tlfno.:** 954 48 68 00**contacto@prodetur.es;** <http://www.prodetur.es>**Fuente:** BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Plazo hasta:** 24/09/2017

CURSOS**INFORMÁTICA****Título:** *CURSO “DISEÑO DE PÁGINAS WEB”***Convocante:** PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Contacto:** <http://www.prodetur.es>**Extracto:**

Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “Diseño de páginas Web”. Se desarrollará en Guillena (Sevilla) desde el 25 de septiembre hasta el 3 de octubre de 2017.

Objetivos: Introducir al alumnado en el diseño de páginas web de forma práctica, conociendo los fundamentos, estándares y las mejores prácticas para realizar esta tarea. Para todo ello se mostrarán al alumnado las bases del diseño de páginas web, siguiendo el programa más puntero existente en la actualidad para esto. “Aprende a crear tus propias webs en Internet”

Programa: 1. Mi primera página web. 2. HTML básico. 3. Aspectos de la página. Estilos básicos. 4. Editor web. 5. Preparar nuestro sitio. 6. Diseño y usabilidad. 7. Maquetación web. 8. Menús. 9. Imágenes. 10. JavaScript. 11. Formularios y PHP. 12. Funciones extra. 13. Publicar.

Ponente: Joaquín López Lérica

Destinatarios/as: El perfil de las personas beneficiarias atiende principalmente a empresarios/as y profesionales que deseen mejorar sus habilidades de gestión, actualizar conocimientos, modernizar sistemas y afrontar nuevas líneas de negocio, así como personas desempleadas que necesiten optimizar su capacidad profesional y empleabilidad.

Contacto: Isabel de la Vega. Tlfno.: 954486668. E-mail: ivega@prodetur.es

Asistencia: presencial

Fecha de fin de inscripción: 19/09/2017

Formulario de inscripción: <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/disenopagina-web-guillena2017/formulario-inscripcion.html>

Lugar de celebración: Centro Cívico La Estación. Aula Guadalinfo. Avda. Alcalde Justo Padilla s/n. Guillena (Sevilla).

Fechas: 25, 26, 27 y 28 de septiembre, 2 y 3 de octubre de 2017

Horario: de 16:00 h. a 20:15 h.

Nº de horas: 24 horas

Más información:

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla

Tlfno.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es

<http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Plazo hasta:** 19/09/2017

CURSOS**TURISMO****Título:** *CURSO “TURISMO DE REUNIONES”***Convocante:** PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Contacto:** <http://www.prodetur.es>**Extracto:**

Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “Turismo de Reuniones”. Se desarrollará en Morón de la Frontera, desde el 28 al 29 de septiembre de 2017.

Objetivos: Ofrecer un análisis detallado sobre la industria de reuniones, descubriendo sus características y necesidades; definir estrategias que permitan lograr un mejor posicionamiento y branding de empresas y productos turísticos, enfocados al segmento MICE; ofrecer herramientas y consejos que permitan captar más congresos, convenciones, incentivos y otros eventos internacionales; dar ideas que permitan mejorar el diseño y la organización de todo tipo de reuniones y eventos; ofrecer las claves para mejorar la experiencia de los asistentes y lograr los objetivos de los organizadores.

Programa:

1. Introducción turismo de reuniones: Análisis del turismo de reuniones. Características del turismo de reuniones. Requisitos para acoger reuniones. Importancia e impacto del turismo de reuniones.
2. Análisis de diferentes segmentos de reuniones: Segmentos de Mercado (congresos, reuniones, incentivos y eventos). Organización del sector MICE. Historia del turismo de Reuniones. Estadísticas del Sector.
3. Planificación estratégica para segmento de reuniones: Análisis de la situación. Posicionamiento estratégico y branding. Plan de Marketing.
4. Tendencias del turismo de reuniones: Tendencias tecnológicas. Tendencias económicas. Tendencias en hábitos de consumo. Tendencias por sectores de actividad.
5. Análisis de la industria de turismo de reuniones: Principales operadores e intermediarios turísticos. Principales medios de comunicación. Principales ferias y talleres de trabajo. Principales asociaciones internacionales.
6. Promoción turística: Planificación y presencia online. Folletos y materiales promocionales. Acciones promocionales.
7. Captación de congresos y otros eventos: Planificación para la captación de congresos. Captación y organización de congresos. Captación de reuniones y eventos corporativos. Consejos y tendencias en la organización de reuniones y eventos corporativos

Ponente: Javier Camacho Mateo

Destinatarios/as: El perfil de las personas beneficiarias atiende principalmente a empresarios y profesionales que deseen mejorar sus habilidades de gestión, actualizar conocimientos, modernizar sistemas y afrontar nuevas líneas de negocio, así como personas desempleadas que necesiten optimizar su capacidad profesional y empleabilidad.

Contacto: M^a Ángeles Illán Álvarez. E-mail: maillan@prodetur.es. Tlfno.: 954486815**Asistencia:** presencial**Fecha de fin de inscripción:** 24/09/2017**Formulario de inscripción:** <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/turismo-reuniones-morondelafrontera2017/formulario-inscripcion.html>**Lugar de celebración:** Centro de Formación La Estación. Avda. La Estación, s/n. 41530. Morón de la Frontera.**Fechas:** 28 y 29 de septiembre. **Horario:** De 17:00 a 21:00 horas. **Nº de horas:** 8 horas

Tras la finalización del curso pueden solicitar su diploma en el siguiente enlace:

<http://www.prodetur.es/prodetur/www/formularios/solicitud-diploma/>**Fuente:** BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Plazo hasta:** 24/09/2017**SUBIR**

EMPLEO

BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA - GRANADA

Contacto: www.ayuntamientodealhama.com

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 181 de 31/07/2017 se ha publicado la Resolución de 12 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Alhama de Granada (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 68, de 10 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

Así mismo, se ha publicado extracto de dichas bases en el «Boletín Oficial de Junta de Andalucía» número 132, de fecha 12 de julio de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 29/08/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de edictos de la Corporación, así como en la página web www.ayuntamientodealhama.com.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/07/31/pdfs/BOE-A-2017-9096.pdf>

http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/132/BOJA17-132-00001-12161-01_00117410.pdf

Fuente: BOE N° 181 DE 31/07/2017

Plazo hasta: 29/08/2017

EMPLEO

BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TÉCNICO DE ESCENA*

Convocante: FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA BARENBOIM-SAID

Contacto: <http://www.barenboim-said.es/es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 153 de 10/08/2017 se ha publicado el Anuncio de 4 de agosto de 2017, de la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, de oferta de contrato de trabajo temporal en Sevilla.

Puesto: Técnico de escena, para el período comprendido entre los meses de septiembre de 2017 a julio de 2018.

Funciones: Producción y atención de las necesidades técnicas e instrumentales de las clases de música, coordinación de la carga, descarga y montaje de escenarios como técnico de escena para encuentros y conciertos de orquesta y de música de cámara.

Requisitos de los/as aspirantes:

- Título de Bachillerato o equivalente.
- Experiencia mínima de 5 años en la producción técnica de orquesta.
- Flexibilidad horaria y disponibilidad para trabajar principalmente en fines de semana y festivos.

Méritos a valorar:

- Las titulaciones y la formación acreditadas.
- La experiencia en la producción técnica de orquesta, música de cámara y actividades de educación musical.
- El dominio del idioma inglés.

Retribución: 18.045,81 € (importe total de la retribución para todo el período de contratación).

Proceso de selección: Un comité integrado por las personas que ostentan los cargos de Directora-Gerente y Director Económico-Financiero, más un vocal persona empleada de la Fundación, llevarán a cabo el proceso de selección de los aspirantes convocando a entrevistas personales en los casos que estimen oportuno y resolverá la adjudicación del contrato en el plazo máximo de 15 días desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Fecha límite de recepción de solicitudes: El 28 de agosto de 2017 hasta las 14 horas.

Plazo hasta: 28/08/2017

Rogamos envíen carta de presentación y currículum vitae indicando la referencia CT-00172/2017 al siguiente correo electrónico: info.fbs@juntadeandalucia.es

Más información:

http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/153/BOJA17-153-00001-14265-01_00119301.pdf

Dirección: Fundación Barenboim-Said. Patio de Banderas 14. 41004 Sevilla. Tfno.: +34 955 037 385

Fuente: BOJA Nº 153 DE 10/08/2017

Plazo hasta: 28/08/2017

EMPLEO

BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID - MADRID

Contacto: <http://www.rivasciudad.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 187 de 07/08/2017 se ha publicado la Resolución de 27 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 148, de 23 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Especialista en Comunicaciones, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1, turno libre, procedimiento concurso-oposición y su modificación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 153, del 29 de junio de 2017.

Asimismo las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 488, de 21 de abril de 2010, y sus modificaciones en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 105, de 4 de mayo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 290, de 5 de diciembre de 2014.

Requisitos específicos:

- Estar en posesión del título de Bachiller o equivalente.
- Estar en posesión del permiso de conducir clase B.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 28/08/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/07/pdfs/BOE-A-2017-9391.pdf>

Bases: http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/06/23/BOCM-20170623-83.PDF

Bases generales: http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2010/04/21/BOCM-20100421-127.PDF

Fuente: BOE Nº 187 DE 07/08/2017

Plazo hasta: 28/08/2017

EMPLEO**BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN REDES***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID - MADRID**Contacto:** <http://www.rivasciudad.es>**Extracto:**

En el Boletín Oficial del Estado nº 187 de 07/08/2017 se ha publicado la Resolución de 27 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 148, de 23 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Especialista en Redes, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1, turno libre, procedimiento concurso-oposición.

Asimismo las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 488, de 21 de abril de 2010, y sus modificaciones en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 105, de 4 de mayo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 290, de 5 de diciembre de 2014.

Requisitos específicos:

- Estar en posesión del título de Bachiller o equivalente.
- Estar en posesión del permiso de conducir clase B.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 28/08/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/07/pdfs/BOE-A-2017-9390.pdf>

Bases: http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/06/23/BOCM-20170623-84.PDF

Bases generales: http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2010/04/21/BOCM-20100421-127.PDF

Fuente: BOE Nº 187 DE 07/08/2017**Plazo hasta:** 28/08/2017

EMPLEO

BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 20 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Contacto: <https://www.santacruzdetenerife.es/inicio/?L=0>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 186 de 05/08/2017 se ha publicado la Resolución de 14 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 39, de 31 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Veinte plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y Clase de Policía Local, Escala Básica, Grupo de clasificación profesional C, Subgrupo C1, por el turno de acceso libre y mediante el sistema de oposición.

Titulación requerida:

Estar en posesión del Título de Bachiller o Técnico o equivalente.

Otros requisitos:

Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B además del permiso de la clase A2, o estar en condiciones de obtenerlo antes de su nombramiento como funcionario/a en prácticas

Estatura mínima 1,70 metros los hombres y 1,60 las mujeres. Este requisito será acreditado mediante la aportación de certificado médico.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 25/08/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/05/pdfs/BOE-A-2017-9350.pdf>

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/descargar/2017/03/039/Bop039-17.pdf>

Fuente: BOE Nº 186 DE 05/08/2017

Plazo hasta: 25/08/2017

EMPLEO**BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE**

Título: *CONVOCATORIA DE 3 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA SANITARIO (OPCIÓN HIGIENE DENTAL)*

Convocante: CONSEJERÍA DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA

Contacto: <https://sms.carm.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 172 de 27/07/2017 se ha publicado la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 3 plazas de la categoría de Técnico Especialista Sanitario, opción Higiene Dental por los turnos de acceso libre y promoción interna.

En concreto se convocan pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para cubrir 3 plazas de la categoría de Técnico Especialista sanitario/Opción Higiene Dental. Del total de plazas, 1 se cubrirán por el turno de acceso libre. El resto, es decir, 2 plazas, se cubrirán por el turno de promoción interna.

Titulación Requerida: Técnico Superior en Sanidad, Ciclo Higiene Bucodental o equivalente.

Para poder participar en este proceso selectivo, se deberá cumplimentar el formulario que está disponible en la dirección de internet <https://sms.carm.es/oposicionsms>

La presentación de la solicitud se puede realizar de forma electrónica o de forma presencial. (Ampliar información en la convocatoria)

Plazo límite de solicitudes: hasta el 15/09/2017

Más información:

<http://borm.carm.es/borm/documento?obj=anu&id=759621>

Fuente: BORM Nº 172 DE 27/07/2017

Plazo hasta: 15/09/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO*

Convocante: UNIVERSIDAD DE LEÓN

Contacto: <http://www.unileon.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 185 de 04/08/2017 se ha publicado la Resolución de 6 de julio de 2017, de la Universidad de León, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir plaza de personal laboral fijo con la categoría de Titulado de Grado Medio.

En concreto se convoca concurso-oposición libre para cubrir la siguiente plaza de personal laboral fijo de la Universidad de León:

Código puesto: PL001267.

Grupo: II.

Categoría: Titulado de Grado Medio. Arquitecto Técnico.

Área-Especialidad: Oficina técnica arquitectura, maqueta y diseño.

Titulación requerida:

Estar en posesión del Título Universitario de Arquitecto Técnico.

La presentación de solicitudes se hará en el Registro General de la Universidad de León o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 24/08/17

Tanto la presente convocatoria y sus anexos, como las distintas resoluciones de ejecución de la misma, se publicarán, además de en los tablones de anuncios que se indican, en la página Web de la Universidad <http://www.unileon.es/> -Actualidad-Convocatorias ordinarias y en: <http://www.unileon.es/personal/pas/procesos-selectivos>.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/04/pdfs/BOE-A-2017-9270.pdf>

Fuente: BOE Nº 185 DE 04/08/2017

Plazo hasta: 24/08/2017

EMPLEO**DIPLOMATURA / GRADO**

Título: *CONVOCATORIA DE 15 PLAZAS DE TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS: ESPECIALIDAD DE ARCHIVOS*

Convocante: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO. COMUNIDAD DE MADRID

Contacto: www.madrid.org

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 177 de 27/07/2017 se ha publicado la ORDEN 2384/2017, de 25 de julio, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad de Archivos, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

En concreto se convocan 15 plazas, de las cuales 11 plazas se reserva para el turno libre y 4 plazas para el turno de promoción interna. En caso de no quedar cubiertas estas últimas, se acumularán a las del turno libre. Para discapacitados se reserva una plaza del total de las convocadas por el turno libre y una plaza del total de las convocadas por el turno de promoción interna.

El sistema de selección de los/as aspirantes será el de concurso-oposición.

Titulación requerida: Grado, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o Diplomatura Universitaria.

Las solicitudes cumplimentadas por medios electrónicos podrán presentarse telemáticamente, utilizando el formulario disponible en www.madrid.org. Las solicitudes cumplimentadas de forma manual, junto con la documentación correspondiente, serán presentadas en cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro (Ampliar información en la convocatoria)

Plazo límite de solicitudes: hasta el 22/09/2017, inclusive.

Más información:

http://w3.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/07/27/BOCM-20170727-2.PDF

Fuente: BOCM Nº 177 DE 27/07/2017

Plazo hasta: 22/09/2017

EMPLEO**FORMACIÓN PROFESIONAL****Título:** *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE DELINEANTE***Convocante:** UNIVERSIDAD DE GRANADA**Contacto:** <http://serviciopas.ugr.es/>**Extracto:**

En el Boletín Oficial del Estado nº 189 de 09/08/2017 se ha publicado la Resolución de 27 de julio de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se convoca oposición libre para cubrir plaza de personal laboral con la categoría de Delineante (Grupo III).

En concreto se convoca 1 plaza de personal laboral con la categoría de Delineante (grupo III), vacante en esta Universidad, mediante el procedimiento de oposición libre.

El procedimiento de selección de las personas aspirantes será el de oposición, con las pruebas, valoraciones y materias que se especifican en el anexo I de esta convocatoria.

Titulación requerida:

Estar en posesión del título de cualquier ciclo formativo de Grado Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil o equivalente, experiencia laboral equiparable con categoría profesional reconocida en Convenio colectivo o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

Quienes deseen tomar parte en este proceso selectivo deberán hacerlo constar en la solicitud que se acompaña como anexo II a esta convocatoria y que será facilitada gratuitamente en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, edificio «Santa Lucía», calle Santa Lucía, número 8 (Granada), en su web <http://serviciopas.ugr.es/> y en los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla. A la solicitud se acompañará una fotocopia del documento nacional de identidad o documento que acredite las condiciones que se alegan para las personas que no tengan la nacionalidad española.

La presentación de solicitudes (ejemplares 1 y 2 del modelo de solicitud), se hará en el Registro General de la Universidad, en cualquiera de sus Registros auxiliares, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE número 236, de 2 de octubre de 2015), en el plazo de veinte días naturales y se dirigirán al señor/a Rector/a Magnífico/a de la Universidad de Granada. Dicho plazo será desde el día 1 al 20 de septiembre, ambos inclusive. La convocatoria se publicará en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es/>).

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de correos deberán entregarse en sobre abierto para ser fechadas y selladas antes de su certificación.

Plazo hasta: 20/09/2017

Más información:<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/09/pdfs/BOE-A-2017-9500.pdf>**Fuente:** BOE Nº 189 DE 09/08/2017**Plazo hasta:** 20/09/2017

EMPLEO

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título: *CONVOCATORIA DE 14 PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR SANITARIO (OPCIÓN FARMACIA)*

Convocante: CONSEJERÍA DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA

Contacto: <https://sms.carm.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 172 de 27/07/2017 se ha publicado la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 14 plazas de la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Farmacia por los turnos de acceso libre y promoción interna.

En concreto se convocan pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para cubrir 14 plazas de la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario/opción Farmacia. Del total de plazas, 7 se cubrirán por el turno de acceso libre. El resto, es decir, 7 plazas, se cubrirán por el turno de promoción interna, de las que 1 se reserva para el turno de personas con discapacidad.

Titulación requerida: Técnico en Farmacia o equivalente.

Para poder participar en este proceso selectivo, se deberá cumplimentar el formulario que está disponible en la dirección de internet: <https://sms.carm.es/oposicionsms>

La presentación de la solicitud se puede realizar de forma electrónica o de forma presencial. (Ampliar información en la convocatoria)

Plazo límite de solicitudes: hasta el 15/09/2017

Más información:

<http://borm.carm.es/borm/documento?obj=anu&id=759619>

Fuente: BORM Nº 172 DE 27/07/2017

Plazo hasta: 15/09/2017

EMPLEO

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título: *CONVOCATORIA DE 70 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA SANITARIO (OPCIÓN LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO)*

Convocante: CONSEJERÍA DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA

Contacto: <https://sms.carm.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 172 de 27/07/2017 se ha publicado la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 70 plazas de la categoría de Técnico Especialista Sanitario, opción Laboratorio de Diagnóstico Clínico por los turnos de acceso libre y promoción interna.

En concreto se convocan pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para cubrir 70 plazas de la categoría de Técnico Especialista sanitario/Opción Laboratorio de Diagnóstico Clínico. Del total de plazas, 14 se cubrirán por el turno de acceso libre. El resto, es decir, 56 plazas, se cubrirán por el turno de promoción interna, de las que 8 se reservan para el turno de personas con discapacidad.

Titulación requerida: Técnico Superior en Sanidad, Ciclo Anatomía Patológica y Citología o equivalente

Para poder participar en este proceso selectivo, se deberá cumplimentar el formulario que está disponible en la dirección de internet <https://sms.carm.es/oposicionsms>

La presentación de la solicitud se puede realizar de forma electrónica o de forma presencial. (Ampliar información en la convocatoria)

Plazo límite de solicitudes: hasta el 15/09/2017

Más información:

<http://borm.carm.es/borm/documento?obj=anu&id=759622>

Fuente: BORM Nº 172 DE 27/07/2017

Plazo hasta: 15/09/2017

EMPLEO**FORMACIÓN PROFESIONAL**

Título: *CONVOCATORIA DE 8 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA SANITARIO (OPCIÓN ANATOMÍA PATOLÓGICA)*

Convocante: CONSEJERÍA DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA

Contacto: <https://sms.carm.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 172 de 27/07/2017 se ha publicado la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 8 plazas de la categoría de Técnico Especialista Sanitario, opción Anatomía Patológica por los turnos de acceso libre y promoción interna.

En concreto se convocan pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para cubrir 8 plazas de la categoría de Técnico Especialista sanitario/Opción Anatomía Patológica. Del total de plazas, 4 se cubrirán por el turno de acceso libre. El resto, es decir, 4 plazas, se cubrirán por el turno de promoción interna.

Titulación Requerida: Técnico Superior en Sanidad, Ciclo Anatomía Patológica y Citología o equivalente

Para poder participar en este proceso selectivo, se deberá cumplimentar el formulario que está disponible en la dirección de internet <https://sms.carm.es/oposicionsms>

La presentación de la solicitud se puede realizar de forma electrónica o de forma presencial. (Ampliar información en la convocatoria)

Plazo límite de solicitudes: hasta el 15/09/2017

Más información:

<http://borm.carm.es/borm/documento?obj=anu&id=759620>

Fuente: BORM Nº 172 DE 27/07/2017

Plazo hasta: 15/09/2017

EMPLEO**FORMACIÓN PROFESIONAL**

Título: *CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES: ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE AVILÉS - ASTURIAS

Contacto: www.aviles.es

Extracto:

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 178 de 02/08/2017 se ha publicado el ANUNCIO de la Constitución de una bolsa de trabajo de carácter temporal de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Personal de Oficios: Oficial (especialidad electricidad).

La selección de personal se realizará mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Titulación requerida: Título de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas o título de Técnico en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas o títulos equivalentes.

Poseer permiso de conducción, clase B, en vigor.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán presentar su solicitud, dirigida a la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Avilés, en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 24/08/2017

Más información:

Boletín Oficial del Principado de Asturias de 2 de agosto de 2017:

<https://sede.asturias.es/bopa/2017/08/02/2017-08661.pdf>

Obtención del modelo de Solicitud_pruebas_selectivas_05:

- Desde la página Web del Ayuntamiento de Avilés, en la siguiente dirección: <http://www.aviles.es/solicitud-pruebas-selectivas>
- En las Oficinas de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Avilés:
 - Oficina Central Servicio de Atención Ciudadana. Plaza de España, 1. Tlfno.: 985122121. E-mail: informacion@ayto-aviles.es
 - Edificio Municipal de Servicios Múltiples “El Foco”. Calle Santa Apolonia, 120. Tlfno.: 985514915. E-mail: informacion@ayto-aviles.es

www.aviles.es

Fuente: BOPA Nº 178 DE 02/08/2017

Plazo hasta: 24/08/2017

EMPLEO**FORMACIÓN PROFESIONAL**

Título: *CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES: ESPECIALIDAD MANTENIMIENTO-CONSERVACIÓN*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE AVILÉS - ASTURIAS

Contacto: www.aviles.es

Extracto:

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 178 de 02/08/2017 se ha publicado el ANUNCIO de la Constitución de una bolsa de trabajo de carácter temporal de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Personal de Oficios: Oficial (especialidad mantenimiento-conservación).

La selección de personal se realizará mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Titulación requerida: Título de Técnico en Edificación y Obra Civil o títulos equivalentes.

Poseer permiso de conducción, clase B, en vigor.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán presentar su solicitud, dirigida a la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Avilés, en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 24/08/2017

Más información:

Boletín Oficial del Principado de Asturias de 2 de agosto de 2017: <https://sede.asturias.es/bopa/2017/08/02/2017-08660.pdf>

Obtención del modelo de Solicitud_pruebas_selectivas_05:

- Desde la página Web del Ayuntamiento de Avilés, en la siguiente dirección: <http://www.aviles.es/solicitud-pruebas-selectivas>
- En las Oficinas de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Avilés:
 - Oficina Central Servicio de Atención Ciudadana. Plaza de España, 1. Tlfno.: 985122121. E-mail: informacion@ayto-aviles.es
 - Edificio Municipal de Servicios Múltiples “El Foco”. Calle Santa Apolonia, 120. Tlfno.: 985514915. E-mail: informacion@ayto-aviles.es

www.aviles.es

Fuente: BOPA Nº 178 DE 02/08/2017

Plazo hasta: 24/08/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O., O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 115 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO*

Convocante: COMUNIDAD DE MADRID

Contacto: www.madrid.org

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 178 de 28/07/2017 se ha publicado la ORDEN 2411/2017, de 26 de julio, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, de la Comunidad de Madrid.

En concreto se convocan ciento sesenta y cuatro plazas, de las cuales se reservan 115 plazas al turno libre y 49 al turno de promoción interna. En caso de no quedar cubiertas estas últimas, se acumularán a las del turno libre.

El sistema de selección de los aspirantes será el de oposición.

Titulación requerida: título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o de cualquier otra titulación o estudios equivalentes al mismo.

Las solicitudes cumplimentadas por medios electrónicos podrán presentarse telemáticamente, utilizando el formulario disponible en www.madrid.org. Las solicitudes cumplimentadas de forma manual, junto con la documentación correspondiente, serán presentadas en cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro. (Ampliar información en la convocatoria)

Plazo límite de solicitudes: hasta el 22/09/2017 inclusive.

Más información:

BOCM nº 178 28-07-2017: http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/07/28/BOCM-20170728-1.PDF

Fuente: BOCM Nº 178 DE 28/07/2017

Plazo hasta: 22/09/2017

EMPLEO**GRADUADO ESCOLAR, E.S.O., O EQUIVALENTE**

Título: *CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, PERSONAL DE OFICIOS: ENCARGADO (RECOGIDA DE RESIDUOS)*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE AVILÉS - ASTURIAS

Contacto: www.aviles.es

Extracto:

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 178 de 02/08/2017 se ha publicado el ANUNCIO de la Constitución de una bolsa de trabajo de carácter temporal de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Personal de Oficios: Encargado (recogida de residuos).

La selección de personal se realizará mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Titulación requerida: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente.

Poseer permiso de conducción, clase B, en vigor.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán presentar su solicitud, dirigida a la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Avilés, en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 24/08/2017

Más información:

Boletín Oficial del Principado de Asturias de 2 de agosto de 2017: <https://sede.asturias.es/bopa/2017/08/02/2017-08660.pdf>

Obtención del modelo de Solicitud_pruebas_selectivas_05:

- Desde la página Web del Ayuntamiento de Avilés, en la siguiente dirección: <http://www.aviles.es/solicitud-pruebas-selectivas>
- En las Oficinas de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Avilés:
 - Oficina Central Servicio de Atención Ciudadana. Plaza de España, 1. Tlfno.: 985122121. E-mail: informacion@ayto-aviles.es
 - Edificio Municipal de Servicios Múltiples “El Foco”. Calle Santa Apolonia, 120. Tlfno.: 985514915. E-mail: informacion@ayto-aviles.es

www.aviles.es

Fuente: BOPA Nº 178 DE 02/08/2017

Plazo hasta: 24/08/2017

EMPLEO**LICENCIATURA / GRADO****Título:** *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE ASESOR/A JURÍDICO/A***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL RÍO - SEVILLA**Contacto:** <http://www.alcaladelrio.es>**Extracto:**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 175 de 31/07/17 se ha publicado la Resolución de la Alcaldía n.º 647/2017 de fecha veintiuno de julio de dos mil diecisiete, se aprobaron las bases por las que se regirá la convocatoria para la creación de una plaza de Asesor/a Jurídico/a con carácter temporal para el Punto de Igualdad Municipal (P.I.M.) del Ayuntamiento de Alcalá del Río, y cuyo texto se transcribe a continuación: Bases por las que se regirá la convocatoria para la creación de una plaza de Asesor/a Jurídico/a con carácter temporal para el Punto de Igualdad Municipal (P.I.M.) del Ayuntamiento de Alcalá del Río.

El objeto de la presente convocatoria es la contratación de un/a Asesor/a Jurídico/a media jornada para el Punto de Igualdad Municipal (P.I.M.) del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río, al amparo del Convenio de Colaboración existente entre el Área de Cohesión Social e Igualdad de la Excmo. Diputación de Sevilla y este Ayuntamiento.

Su contratación será de 12 meses y el salario será el estipulado mediante el Convenio de Colaboración existente entre este Ayuntamiento y la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla para el desarrollo del Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad.

Titulación requerida: Licenciatura en Derecho, aplicándose la normativa legal vigente en materia de homologación de títulos extranjeros.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Alcalá del Río, sito en Plaza de España n.º 1, en horario de 9.00 a 14.00 horas, o por medio de algunos de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 15 días naturales a contar desde la publicación de las presentes bases en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.

Plazo límite de solicitudes: 14/08/2017

Más información:

<http://www.dipusevilla.es/system/modules/com.saga.sagasuite.theme.diputacion.sevilla.corporativo/handlers/download-bop.pdf?id=57702dd5-738a-11e7-9dc9-0050569fe27b>

Fuente: BOP DE SEVILLA N° 175 DE 31/07/2017**Plazo hasta:** 14/08/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 1 TITULADO/A SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES*

Convocante: CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Contacto: www.csd.gob.es

Extracto:

El Centro de Información Administrativa del Consejo Superior de Deportes ha publicado el 31 de julio de 2017 la Resolución de 27 de julio de 2017, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de 1 plaza de personal laboral temporal de la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes en el Consejo Superior de Deportes.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición. (Ver Anexo I)

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Ciencias de la Información, Periodismo o Comunicación Audiovisual.

El modelo de solicitud figura en el Anexo III de la convocatoria y estará disponible en la Secretaría General del Consejo Superior de Deportes, Avda. Martín Fierro, nº 5, 28040 de Madrid, en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, c/C/ Alcalá 34, de Madrid, en el Punto de Acceso General, www.administración.gob.es, así como en la página web www.csd.gob.es

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria, por cualquiera de los medios especificados en la convocatoria.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 14/08/2017

Más información:

http://documentos.060.es/trabaje_en_la_administracion/publicaciones/common//EMP_DISP_467093.pdf

Fuente: BOLETÍN DE EMPLEO PÚBLICO ADMINISTRACION.GOB.ES
[HTTP://ADMINISTRACION.GOB.ES/ES/](http://ADMINISTRACION.GOB.ES/ES/)

Plazo hasta: 14/08/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE ESPECIALISTA EN SELECCIÓN Y DESARROLLO*

Convocante: BANCO DE ESPAÑA

Contacto: <https://www.bde.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 178 de 27/07/2017 se ha publicado el Anuncio del Banco de España sobre convocatorias de procesos selectivos para la provisión de plazas.

La Comisión Ejecutiva de esta entidad, en su sesión del día 13 de julio de 2017, tomó el acuerdo de convocar los siguientes procesos selectivos:

- Proceso selectivo para proveer dos plazas en el nivel 9 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de especialista en Selección y Desarrollo.
- Proceso selectivo para proveer dos plazas en el nivel 9 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de especialista en organización de Recursos Humanos.

Las bases que rigen estos procesos están disponibles en el sitio web (www.bde.es-empleo y becas) y también pueden solicitarse en el Registro General (calle Alcalá, 48, 28014) y en las sucursales del Banco.

Titulación requerida: licenciatura universitaria, titulación universitaria oficial con un mínimo de 240 créditos europeos (alcanzables mediante grado y/o posgrado), u otra superior, equivalente o análoga, a juicio del Banco de España.

Otros requisitos:

Experiencia profesional de, al menos, cinco años, dentro de los diez anteriores a la fecha límite de presentación de la solicitud, en la gestión y/o dirección de proyectos dentro del ámbito de los recursos humanos relacionados con las tareas listadas en la base 1.

La solicitud de admisión deberá haberse recibido en el correo electrónico formulario.fijo@bde.es no más tarde de las 14 horas (hora peninsular española) del 21 de septiembre de 2017.

Plazo hasta: 21/09/2017

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/07/27/pdfs/BOE-B-2017-46035.pdf>

https://www.bde.es/bde/es/secciones/convocatorias/Trabajar_bde/Convocatorias/

https://www.bde.es/f/webbde/PER/convoca/be/ficheros/Bases_RHO_SEL.pdf

Fuente: BOE Nº 178 DE 27/07/2017

Plazo hasta: 21/09/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE ESPECIALISTAS EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS*

Convocante: BANCO DE ESPAÑA

Contacto: <https://www.boe.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 178 de 27/07/2017 se ha publicado el Anuncio del Banco de España sobre convocatorias de procesos selectivos para la provisión de plazas.

La Comisión Ejecutiva de esta entidad, en su sesión del día 13 de julio de 2017, tomó el acuerdo de convocar los siguientes procesos selectivos:

- Proceso selectivo para proveer dos plazas en el nivel 9 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de especialista en Selección y Desarrollo.
- Proceso selectivo para proveer dos plazas en el nivel 9 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de especialista en organización de Recursos Humanos.

Las bases que rigen estos procesos están disponibles en el sitio web (www.bde.es-empleo y becas) y también pueden solicitarse en el Registro General (calle Alcalá, 48, 28014) y en las sucursales del Banco.

Titulación requerida: Licenciatura universitaria, titulación universitaria oficial con un mínimo de 240 créditos europeos alcanzables mediante grado y/o posgrado), u otra superior, equivalente o análoga, a juicio del Banco de España.

Otros requisitos:

Experiencia profesional de, al menos, cinco años, dentro de los diez anteriores a la fecha límite de presentación de la solicitud, en la gestión y/o dirección de proyectos dentro del ámbito de los recursos humanos relacionados con las tareas listadas en la base 1.

La solicitud de admisión deberá haberse recibido en el correo electrónico formulario.fijo@bde.es no más tarde de las 14 horas (hora peninsular española) del 21 de septiembre de 2017.

Plazo hasta: 21/09/2017

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/07/27/pdfs/BOE-B-2017-46035.pdf>

https://www.bde.es/bde/es/secciones/convocatorias/Trabajar_bde/Convocatorias/

Bases: https://www.bde.es/f/webbde/PER/convoca/be/ficheros/Bases_RHO_ORG.pdf

Fuente: BOE Nº 178 DE 27/07/2017

Plazo hasta: 21/09/2017

EMPLEO**LICENCIATURA / GRADO**

Título: *CONVOCATORIA DE 24 PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIORES ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS*

Convocante: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO. COMUNIDAD DE MADRID

Contacto: www.madrid.org

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 177 de 27/07/2017 se ha publicado la ORDEN 2383/2017, de 25 de julio, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad de Archivos, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

En concreto se convocan 24 plazas, de las cuales se reservan 18 para el turno libre y 6 para el turno de promoción interna. En caso de no quedar cubiertas estas últimas, se acumularán a las del turno libre. Para personas con discapacidad se reservan 2 plazas del total de las convocadas por el turno libre y 1 plaza del total de las convocadas por el turno de promoción interna.

El sistema de selección de los/as aspirantes será el de concurso-oposición.

Titulación requerida: Grado, Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura.

Las solicitudes cumplimentadas por medios electrónicos podrán presentarse telemáticamente, utilizando el formulario disponible en www.madrid.org. Las solicitudes cumplimentadas de forma manual, junto con la documentación correspondiente, serán presentadas en cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro (Ampliar información en la convocatoria).

Plazo límite de solicitudes: hasta el 22/09/2017, inclusive.

Más información:

http://w3.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/07/27/BOCM-20170727-1.PDF

Fuente: BOCM Nº 177 DE 27/07/2017

Plazo hasta: 22/09/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 5 PLAZAS DE ESPECIALISTAS EN DESARROLLO Y TECNOLOGÍA DEL BILLETE*

Convocante: BANCO DE ESPAÑA

Contacto: www.bde.es

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 178 de 27/07/2017 se ha publicado el Anuncios del Banco de España sobre convocatorias de procesos selectivos para la provisión de plazas.

La Comisión Ejecutiva de esta entidad, en su sesión del día 18 de julio de 2017, tomó el acuerdo de convocar el siguiente proceso selectivo:

- Proceso selectivo para proveer cinco plazas en el nivel 9 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de especialista en desarrollo y tecnología del billete en el departamento de control de producción de billetes.

Las bases que rigen este proceso están disponibles en el sitio web (www.bde.es-empleo y becas) y también pueden solicitarse en el Registro General (calle Alcalá, 48, 28014) y en las sucursales del Banco.

Titulación: Titulación: Ingeniería, licenciatura o titulación universitaria oficial con un mínimo de 240 créditos europeos (alcanzables mediante grado y/o posgrado), u otra superior, equivalente o análoga, a juicio del Banco de España.

Experiencia profesional de, al menos, cinco años, dentro de los diez anteriores a la fecha final de presentación de la solicitud, en varias de las tareas relacionadas en la descripción del puesto que figura en la base 1.

La solicitud de admisión deberá haberse recibido en el correo electrónico formulario.fijo@bde.es no más tarde de las 14 horas (hora peninsular española) del 21 de septiembre de 2017.

Plazo hasta: 21/09/2017

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/07/27/pdfs/BOE-B-2017-46036.pdf>

https://www.bde.es/bde/es/secciones/convocatorias/Trabajar_bde/Convocatorias/

Bases: https://www.bde.es/f/webbde/PER/convoca/ficheros/descargar/Anuncio_27_2017.pdf

Fuente: BOE Nº 178 DE 27/07/2017

Plazo hasta: 21/09/2017

EMPLEO**VARIOS**

Título: *CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES: OPERARIO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE AVILÉS - ASTURIAS

Contacto: www.aviles.es

Extracto:

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 178 de 02/08/2017 se ha publicado el ANUNCIO de la Constitución de una bolsa de trabajo de carácter temporal de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Personal de Oficios: Operario (Agrupación Profesional/antiguo Grupo E).

La selección de personal se realizará mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Titulación requerida: No se requiere ninguna titulación.

Poseer permiso de conducción, clase B, en vigor.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán presentar su solicitud, dirigida a la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Avilés, en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 24/08/2017

Más información:

Boletín Oficial del Principado de Asturias de 2 de agosto de 2017: <https://sede.asturias.es/bopa/2017/08/02/2017-08659.pdf>

Obtención del modelo de Solicitud_pruebas_selectivas_05:

- Desde la página Web del Ayuntamiento de Avilés, en la siguiente dirección: <http://www.aviles.es/solicitud-pruebas-selectivas>
- En las Oficinas de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Avilés:
 - Oficina Central Servicio de Atención Ciudadana. Plaza de España, 1. Tlfno.: 985122121. E-mail: informacion@ayto-aviles.es
 - Edificio Municipal de Servicios Múltiples “El Foco”. Calle Santa Apolonia, 120. Tlfno.: 985514915. E-mail: informacion@ayto-aviles.es

www.aviles.es

Fuente: BOPA Nº 178 DE 02/08/2017

Plazo hasta: 24/08/2017

SUBIR

PREMIOS Y CONCURSOS

BELLAS ARTES

Título: *CONCURSO FOTOGRÁFICO INSTAGRAM DEL PARLAMENTO EUROPEO*

Convocante: PARLAMENTO EUROPEO

Contacto: <http://bit.ly/2uXD9sS>

Extracto:

Lanzado por el Parlamento Europeo para celebrar el fin de las tarifas de itinerancia, este concurso invita a todas aquellas personas que vivan en uno de los países de la UE a compartir sus imágenes de verano de toda Europa, mostrando los mejores lugares visitados, el momento más divertido de su viaje o las cosas más sorprendentes que descubrieron.

Las mejores fotos se compartirán durante todo el verano. Se seleccionarán a tres ganadores y se les invitarán al Parlamento Europeo en Estrasburgo, Francia, el 15 de noviembre de 2017 para hacerse cargo de la cuenta Instagram del Parlamento Europeo durante el Premio Europeo de la Película Lux. Además, se hará una selección de las mejores fotos que se exhibirán en el Parlamentarium, el centro de visitantes del Parlamento en Bruselas, Bélgica.

Los/as participantes, al publicar su foto, tendrán que usar el hashtag [#ByeByeRoaming](#) y tag [@europeanparliament](#). Deben tener al menos 18 años de edad y tener pleno derecho de autor/a de la foto que comparten y estar disponible para viajar a Estrasburgo del 14 al 15 de noviembre de 2017.

La fecha límite es el 31 de agosto de 2017, medianoche CET.

Más información:

<http://bit.ly/2uXD9sS>

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 31/08/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**BELLAS ARTES****Título:** *PREMIO DE PINTURA INTERNACIONAL 2018 FUNDACIÓN GUASCH CORANTY***Convocante:** FUNDACIÓN GUASCH CORANTY**Contacto:** www.guaschcoranty.com**Extracto:**

La Fundación Guasch Coranty convoca el Premio de Pintura Internacional 2018, dirigido menores de 40 años, que hayan finalizado estudios de Bellas Artes en escuelas superiores, facultades o equivalentes, con el fin de promover la creación, entendida como una actividad abierta a nuevos soportes y técnicas.

Los/as participantes deberán presentar, en una primera fase, la siguiente documentación:

- Formulario cumplimentado y firmado, que se encuentra en la página web de la Fundación: www.guaschcoranty.com
- Una imagen fotográfica impresa, de aproximadamente 18 x 24 cm, de la obra que concursa, junto con su ficha técnica -título, año, técnica y formato- y una breve descripción. Instrucciones de montaje en su caso. Se pueden presentar archivos en CD o DVD en su caso. Esta obra debe haber sido realizada en los dos últimos años, no puede haber sido premiada o seleccionada en ningún otro concurso y no puede exceder los 200 cm en su longitud máxima.
- Currículum Vitae indicando los datos personales, el centro y el país donde se haya cursado estudios de Bellas Artes y la trayectoria profesional del artista.
- Fotocopia del título y del documento de identidad o pasaporte.
- Dossier impreso (no digital) con reproducciones de los trabajos de los últimos cuatro años.

IMPORTANTE: La entrega del formulario y del dossier debe hacerse entre el 6 al 24 de noviembre de 2017, ambos incluidos.

Requisitos:

Artistas profesionales, menores de 40 años, que hayan finalizado estudios de Bellas Artes en escuelas superiores, facultades o equivalentes, de cualquier país, sin restricción de residencia o nacionalidad.

Dotación:

Se otorgará un primer premio de 25.000 € y dos premios de 8.000 € cada uno.

La Fundación se compromete a organizar una exposición en el Centro de Arte Tecla Sala de L'Hospitalet de Llobregat de Barcelona, editar un catálogo, con las obras seleccionadas. Los premios se entregarán en el acto de inauguración de la exposición.

Periodo de inscripción: del 24/07/2017 al 24/11/2017

Más información y dirección:

La solicitud, la documentación y la obra seleccionada, se deberá entregar por correo postal o personalmente, en las fechas previstas, en: Fundación Guasch Coranty • Pau Gargallo, 4 (2ª planta). 08028 Barcelona. Tel. +34 934 034 066. Correo: fguasch@ub.edu

Horario: Lunes a viernes, de 10:00 a 14:00. Tardes: consulta previa

www.guaschcoranty.com

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 24/11/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

INVESTIGACIÓN

Título: *CONVOCATORIA DE PREMIOS DEL XVI CERTAMEN UNIVERSITARIO "ARQUIMEDES" DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 2017*

Convocante: SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

Contacto: <http://www.mecd.gob.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 188 de 08/08/2017 se ha publicado el Extracto de la Resolución de 3 de agosto de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan los premios del XVI Certamen Universitario "Arquímedes", de Introducción a la Investigación Científica 2017.

Beneficiarios/as:

Estudiantes universitarios matriculados durante el curso 2016-2017 en centros españoles en los que se imparten titulaciones oficiales. Los/as participantes deberán acreditar debidamente estar matriculados/as en estudios de master, grado, ingeniero superior, arquitecto, ingeniero técnico o arquitecto técnico.

Objeto:

Concesión de premios a proyectos originales con la finalidad de fomentar la investigación en los centros universitarios y favorecer la incorporación de los estudiantes al ámbito investigador.

Premios y cuantía: El importe total de los premios objeto de la subvención es de 100.000 €:

- Premio especial "Arquímedes", dotado con 8.000 euros.
- Premio especial "Año de la Salud Mental" de 6.000 euros.
- Cuatro primeros premios de 6.000 euros cada uno a los mejores trabajos en las distintas áreas de conocimiento.
- Cuatro segundos premios de 5.000 euros cada uno a los mejores trabajos en las distintas áreas de conocimiento.
- Hasta un máximo de quince accésits, de 2.000 euros cada uno.
- Hasta un máximo de seis premios de 2.000 euros a los profesores universitarios tutores de cada uno de los trabajos galardonados con los cuatro primeros premios y con los tres premios especiales.

Premios a cargo de entidades patrocinadoras:

- Premio especial al mejor trabajo de investigación sobre el cáncer, dotado por la Fundación "Vencer el cáncer", consistente en una estancia en un centro de investigación.
- Un premio especial Fundación ONCE, dotado con 1.000 euros.
- Estancias de investigación en el CSIC. Un máximo de tres premios a tres trabajos para que los/as participantes realicen estancias en centros de investigación del CSIC. Al finalizar la estancia, las personas beneficiarias de las mismas deberán presentar una memoria del trabajo realizado. La mejor memoria recibirá un premio de 3.000 € que será abonado en 2018. También se abonarán, con cargo a la subvención, ayudas para gastos de viaje, alojamiento y manutención de los/as finalistas participantes en el certamen, hasta un máximo de 6.000 €.

Las solicitudes se podrán cumplimentar mediante el formulario de inscripción correspondiente que será accesible por vía telemática a través de la página Web Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mecd.gob.es>

Plazo límite de solicitudes hasta: 11/09/2017

Más información:

- <https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/08/pdfs/BOE-B-2017-47958.pdf>
- <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>

Fuente: BOE Nº 188 DE 08/08/2017

Plazo hasta: 11/09/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: *CONCURSO DE TEXTOS TEATRALES DIRIGIDOS A PÚBLICO INFANTIL*

Convocante: ESCUELA NAVARRA DE TEATRO. AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Contacto: <http://laescueladeteatro.com>

Extracto:

La Escuela Navarra de Teatro en colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona organizan el Premio del XXVI Concurso de textos teatrales dirigidos a público infantil, en el año 2017.

Destinatarios/as:

- Mayores de 16 años.
- Idiomas: castellano o euskera.

Premio: 2.500 €.

Las obras, mecanografiadas a doble espacio, por triplicado ejemplar, se remitirán en sobre cerrado y bajo seudónimo, con la indicación “XXVI Concurso de textos teatrales dirigidos a público infantil” a: ESCUELA NAVARRA DE TEATRO, C/ San Agustín-5, 31001 Pamplona

Fecha límite de presentación de obras: hasta el 14/08/2017

Más información:

<http://laescueladeteatro.com/es/noticias/xxvi-concurso-textos-teatrales-dirigidos-publico-infantil>

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 14/08/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: *CONVOCATORIA DE XXXI EDICIÓN DE LOS PREMIOS "TIFLOS"*

Convocante: ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)

Contacto: <http://www.once.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 188 de 08/08/2017 se ha publicado el anuncio de la Organización Nacional de Ciegos españoles (ONCE), por el que se convoca la XXXI Edición de los Premios "Tiflos" de poesía, cuento y novela en lengua castellana, con el fin de promocionar la creación literaria entre los/as escritores/as de cualquier país y, en especial, entre las personas con ceguera o deficiencia visual grave.

Las bases por las que se rige la convocatoria se hallan a disposición de cualquier interesado/a en la Dirección General de la ONCE, Dirección de Educación, Empleo y Promoción Cultural, calle del Prado, 24, 28014 Madrid, teléfono 915 894 600, y en la web www.once.es, sección Servicios Sociales, subsección Cultura y en el enlace "Para quienes escriben".

La fecha límite para la entrega de los trabajos es el 31 de octubre de 2017.

Podrán concurrir los/as escritores/as de cualquier país, mayores de dieciocho años, siempre que presenten sus trabajos en lengua castellana.

Aquellos/as escritores/as con discapacidad visual grave que quieran optar a los Premios Especiales relacionados en el punto 5, deben acreditar convenientemente esta circunstancia, según se establece en estas bases.

Plazo límite de presentación de obras: hasta el 31/10/2017

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/08/pdfs/BOE-B-2017-47970.pdf>

<http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/cultura/creacion-artistica/creatividad-e-integracion-de-las-personas-con>

Fuente: BOE N° 188 DE 08/08/2017

Plazo hasta: 31/10/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: *VI CONCURSO DE RELATOS “UNA HISTORIA CON RENAULT”*

Convocante: RENAULT Y EL NORTE DE CASTILLA

Contacto: <http://unahistoriaconrenault.elnortedecastilla.es>

Extracto:

Renault y El Norte de Castilla convoca el VI concurso de relatos “Una historia con Renault”.

Requisitos:

Podrán participar en este concurso todos/as los/as escritores/as, cualquiera que sea su nacionalidad, que presenten relatos originales escritos en lengua castellana cuya trama esté relacionada de alguna manera con el mundo del automóvil en general.

La extensión de las obras no ha de ser superior a 5 páginas, tamaño DIN A4 (210 x 297 mm), claramente mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara con una fuente estándar tipo arial, máximo 12 ptos. Las obras presentadas que no reúnan los requisitos anteriores no serán admitidas a concurso.

Cada relato irá firmado con lema o pseudónimo. Las obras deberán ir acompañadas también de un sobre aparte donde figuren el título del relato, el lema o pseudónimo del autor/a y que contendrá en su interior los siguientes datos:

- 1) Identificación (nombre y apellidos) del autor/a.
- 2) Domicilio y número de Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento oficial identificativo.
- 3) Nota bibliográfica o breve currículum
- 4) Fecha y firma original

Fecha fin de inscripción: 01/10/2017

Más información:

<http://unahistoriaconrenault.elnortedecastilla.es/bases-del-vi-concurso-de-relatos>

Fuente: BOLETÍN EL TAM TAM

Plazo hasta: 01/10/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: *XVIII PREMIO DE NOVELA CORTA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA*

Convocante: DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Contacto: <http://www.dipucordoba.es/>

Extracto:

Podrán presentarse a este concurso narradores/as de cualquier nacionalidad, siempre que los trabajos presentados estén escritos en castellano.

El premio se otorgará a una novela inédita de tema libre, no pudiendo haber sido publicada ni total ni parcialmente, ni premiada en ningún otro certamen, concurso o actividad literaria. El trabajo se escribirá por uno/a o varios/as autores/as y deberá tener una extensión mínima de 100 páginas y máxima de 150 páginas.

Se presentarán cinco originales, mecanografiados, en papel tamaño DIN A-4, interlineado a 1,5 y debidamente grapados, cosidos o encuadernados.

El lugar de presentación será el Registro General de la Diputación de Córdoba (Plaza de Colón, 15) de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas. Asimismo, se podrán presentar en cualquiera de las formas previstas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No se admitirán envíos por correo electrónico.

El plazo de presentación de los trabajos comenzará el día siguiente del extracto de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba y concluirá el 31 de agosto del 2017.

Plazo límite de presentación de obras: hasta el 31/08/2017

Premio: 12.000 € y Edición

Más información:

<http://www.escriitores.org/recursos-para-escriitores/21226-xviii-premio-de-novela-corta-diputacion-de-cordoba-espana>

<http://www.dipucordoba.es/>

Fuente: ESCRITORES.ES. BOLETÍN DE CONCURSOS LITERARIOS

Plazo hasta: 31/08/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

RECETAS DE COCINA

Título: *CONCURSO DE RECETAS DE ARROZ*

Convocante: PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Contacto: <http://www.prodetur.es>

Extracto:

La Diputación de Sevilla convoca su tradicional concurso de recetas de arroz.

Turismo de la Provincia-Prodetur ha abierto el plazo para la inscripción, hasta el 13 de septiembre, en su tradicional Concurso de Recetas Caseras de Arroz. El objetivo de este evento, que cumple este año su decimoquinta edición, es rescatar las recetas de platos de arroz ya olvidadas o desconocidas por muchos sevillanos, al objeto de ir incorporándolas a las cartas de los establecimientos de restauración de la comarca del Guadalquivir-Doñana, así como al resto de municipios de la provincia. En esta ocasión, el certamen se celebrará en Monasterio de Consolación de Utrera, el próximo 16 de septiembre.

En este certamen organizado por la institución provincial puede participar cualquier persona mayor de edad, siempre que no represente a ningún establecimiento hostelero, y resida en cualquiera de los municipios de la conocida como 'Ruta del Arroz', integrada por Aznalcázar, Coria del Río, Dos Hermanas, Gelves, Isla Mayor, La Puebla del Río, Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Los Palacios y Villafranca, Palomares del Río, San Juan de Aznalfarache y Utrera.

Según establecen las bases, disponibles para consulta en www.turismosevilla.org, las recetas deben tener como base principal el arroz en cualquiera de sus modalidades (nunca como guarnición), ya sea caldoso, meloso o paella.

Los/as participantes, que competirán por uno de los cinco premios que ofrece el certamen, de entre 100 y 500 euros, dispondrán de elementos básicos para la elaboración del plato, como bombona de butano, serpentín, los aceites de oliva virgen extra premiados este año por la Diputación, arroz de grano redondo y agua. El resto de ingredientes e instrumentos necesarios para la realización de las recetas serán aportados por las personas candidatas.

El jurado, formado por representantes de Prodetur, de la Asociación Empresarial de Hostelería de Sevilla y Provincia, y periodistas y críticos gastronómicos, valorará la destreza de cada concursante, el sabor, aroma, presentación y grado de cocción del cereal. No obstante, en la decisión de los expertos lo que se valorará, principalmente, es que la receta sea casera, a la vieja usanza y siguiendo métodos tradicionales.

Más información:

<http://www.prodetur.es/prodetur/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=615061b1-3253-423a-bbc4-ca5a7a477f84>

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla

Tlfno.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es

<http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Plazo hasta: 13/09/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**VARIOS**

Título: *CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS DE PERIODISMO JOVÉN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO*

Convocante: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA (INJUVE)

Contacto: <https://sede.msssi.gob.es/registroElectronico/formularios.htm>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 181 de 31/07/2017 se ha publicado el Extracto de la Resolución de 12 de julio de 2017, de la Dirección General del Instituto de la Juventud, por la que se convocan los Premios de Periodismo Joven sobre Violencia de Género para el año 2017.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la base de datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>)

Beneficiarios/as:

Personas físicas (de forma individual o participando de forma colectiva, con un máximo de 3 componentes) mayores de edad, sean de nacionalidad española o sean extranjeros con residencia legal en España, que no superen los 35 años de edad a fecha del día 31 de diciembre del año 2017 que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria.

Objeto:

Reconocer y recompensar los trabajos periodísticos o informativos que mejor hayan contribuido a la defensa y difusión de los valores contra la violencia de género en las modalidades de Periodismo Impreso, Periodismo Audiovisual (Radio y Televisión), Periodismo Gráfico y Periodismo Digital (trabajos en página web, blog, red social, edición digital, etc.).

Cuantía:

La dotación económica máxima será de 18.000,00 euros distribuida por igual en cuatro premios de 4.500,00 euros, uno para cada una de las siguientes modalidades de periodismo o comunicación: Impresa, Audiovisual, Gráfica y Digital.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el "BOE".

Plazo límite de presentación: hasta el 29/08/2017

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/07/31/pdfs/BOE-B-2017-46688.pdf>

<https://sede.msssi.gob.es/registroElectronico/formularios.htm>

Fuente: BOE N° 181 DE 31/07/2017

Plazo hasta: 29/08/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

VARIOS

Título: *PREMIO MEJOR TESIS DOCTORAL SOBRE UN TEMA RELACIONADO CON SEVILLA*

Convocante: FUNDACIÓN FOCUS

Contacto: www.fundacionfocus.com

Extracto:

La Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (Focus) ha convocado una nueva edición del Premio a la mejor Tesis doctoral sobre un tema artístico, histórico, literario, científico o técnico relacionado con Sevilla. Se trata de una distinción que concede la Fundación desde 1983. Además de una dotación económica de 3.000 euros, el galardón incluye la incorporación de la obra a la Biblioteca de la Fundación.

La Fundación Focus tiene entre sus fines la promoción de la Cultura en sus diversas manifestaciones, con atención primordial a la conservación, difusión y desarrollo del patrimonio histórico y cultural de Sevilla y su proyección Iberoamericana. En cumplimiento de estos fines, la Fundación convoca concurso público de méritos para la concesión de un Premio a la mejor Tesis doctoral sobre un tema artístico, histórico, literario, científico o técnico relacionado con Sevilla, leída durante el curso académico 2016-2017.

La persona solicitante formalizará el formulario de inscripción, en cualquiera de sus dos opciones: formato pdf descargable para su envío por correo postal, o formato web, enviando posteriormente al Patronato de la Fundación la siguiente documentación:

- Un ejemplar de la tesis que presenta al premio, impreso en papel y soporte digital.
- Memoria expresiva de los méritos que a su juicio concurren para optar al premio, indicando si ha presentado la tesis a otros certámenes o convocatorias y, en su caso, los premios o ayudas que por ella se haya hecho acreedor. En la solicitud figurará la fecha de la lectura de tesis y la calificación obtenida, y se deberá autorizar expresamente a la Fundación para incorporar a su Biblioteca el ejemplar de la tesis premiada y para editarla, en caso de que el Patronato de la Fundación resolviera hacerlo así al conceder el premio.
- Una copia del acta de colación.

La presentación de las inscripciones finaliza el 15 de octubre de 2017 y deberán enviarse a la sede de la Fundación Focus (Hospital de los Venerables. Plaza de los Venerables, 8 - 41004 Sevilla).

Requisitos: Podrá solicitar este premio el/la autor/a de la tesis.

Periodo de inscripción: del 04/08/2017 al 15/10/2017

Dotación:

Se establece un Premio a la mejor Tesis doctoral sobre un tema artístico, histórico, literario, científico o técnico relacionado con Sevilla, leída durante el curso académico 2016- 2017, dotado con 3.000 euros.

Más información y dirección:

Fundación Focus

Hospital de los Venerables. Pza. de los Venerables, 8. 41004 Sevilla

Tlfno.: 95.493.71.11

comunicacion@fundacionfocus.com

www.fundacionfocus.com

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 15/10/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**VARIOS****Título:** *PREMIOS EJÉRCITO 2017***Convocante:** MINISTERIO DE DEFENSA**Contacto:** <http://www.ejercito.mde.es>**Extracto:**

La finalidad de los Premios Ejército es propiciar la creación artística y literaria referida a las múltiples actividades del Ejército de Tierra (ET) español en el marco de las Fuerzas Armadas, así como el conocimiento y divulgación de la vida militar.

- De Pintura, con dos modalidades: de Pintura General y de Pintura Histórica. La entrega de obras es entre el 4 y el 15 de septiembre.
- De Pintura Rápida: General (a partir de 18 años), Juvenil (con edades entre los 13 y los 17 años) e Infantil (hasta 12 años). Se celebrará el día 30 de septiembre.
- De Fotografía, con dos modalidades: Mejor serie compuesta por 6 fotografías en color o blanco y negro y Mejor fotografía publicada en un medio de comunicación (papel o digital). La entrega de obras es entre el 4 y el 15 de septiembre.
- De Miniaturas Militares, con dos modalidades: Máster y Estándar. Las obras tendrán entrada en el Ministerio del 25 al 29 de septiembre.
- De Enseñanza Escolar
- De Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Dotación:

La dotación económica de los Premios Ejército 2017 es de 43.500 euros, distribuida en las distintas modalidades.

Periodo de inscripción: del 25/07/2017 al 15/09/2017

Más información:

Bases de la convocatoria Premios Ejército 2017:

http://www.ejercito.mde.es/Galerias/Descarga_pdf/EjercitoTierra/premios-ejercito/2017/convocatoria_premios_ejercito_2017.pdf

Boletín Oficial del Estado 25/07/2017

Cualquier información adicional puede ser solicitada en la dirección de correo electrónico premioejercito@et.mde.es, en los teléfonos 91.780.28.93/35.79, ó consultarse en la página web www.ejercito.mde.es/premios-ejercito o a través de las Oficinas de Comunicación Territoriales, cuyas direcciones pueden encontrarse en la citada página web.

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 15/09/2017[**SUBIR**](#)